FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INMUJER
Instituto de la Mujer

GEPEA
BAJA CALIFORNIA

Con el corazón por delante.

Proyecto
Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022
Folio: FOBAM-2022-06

Informe de actividades de la coordinación del proyecto
Periodo de ejecución: mayo- diciembre de 2022
Elaborado en Mexicali, Baja California

Este material se realizó con recursos del FOBAM 2022 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autoras(es) del presente trabajo.

ÍNDICE

Desarrollo 1
Presentación 1
Actividades de coordinación realizadas 8
Actividades realizadas para el mes de mayo 8
Actividades realizadas para el mes de junio 11
Reflexiones sobre avances en la implementación del proyecto de mayo y junio 18
Actividades realizadas para el mes de julio 18
Reflexiones del avance en la implementación del proyecto al mes de julio 24
Actividades del mes de agosto de 2022 25
Reflexiones sobre el avance del proyecto para el mes de agosto 35
Actividades realizadas para el mes de septiembre 36
Reflexiones del avance del proyecto para el mes de septiembre 45
Actividades realizadas para el mes de octubre 46
Reflexiones del avance de la implementación del proyecto al mes de octubre 51
Actividades de coordinación realizadas para el mes de noviembre 51
Reflexiones del avance del proyecto al mes de noviembre 57
Actividades de coordinación realizadas para el mes de diciembre 57
Reflexiones del avance de la implementación del proyecto al mes de diciembre 59
Plan de trabajo 61
Recomendaciones generales al proyecto 72
Anexos 75
Carta de nómina 75
Difusión del proyecto 76

Desarrollo

Presentación

Este Informe de actividades de coordinación del proyecto, “Garantizando los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias del estado de Baja California de mayo a diciembre de 2022”, tiene como finalidad compartir de manera narrativa y descriptiva, las actividades realizadas eh coherencia con lo estipulado en el Manual para la administración del recurso Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) para el ejercicio fiscal 2022, en particular en su numeral 4. “Responsabilidades”, y en específico lo concerniente a las responsabilidades de la coordinación estipuladas en el numeral, 4.2. “Coordinación, seguimiento y monitoreo.” La finalidad de la figura de la coordinación es, medir la eficacia del proceso en la ejecución de los proyectos beneficiados en el presente ejercicio fiscal.

El proyecto tiene por objetivo general, implementar estrategias de prevención y atención al embarazo infantil y adolescente, a través de acciones de difusión, capacitación, promoción, organización y fortalecimiento de capacidades en niñas, mujeres adolescentes, instituciones gubernamentales, comunidades escolares, familias y comunidades en riesgo, para contribuir a la garantía de los derechos sexuales, reproductivos y a una vida libre de violencia, que nos lleve a construir seguridad humana en las infancias y adolescencias de Baja California.

Y como objetivos específicos:

- Fortalecer capacidades institucionales, individuales y sociales en instituciones gubernamentales y no gubernamentales con funciones para prevenir y atender las violencias y el embarazo adolescente.

- Incrementar las habilidades socioemocionales (liderazgo, comunicación, toma de decisiones, entre otras) en niñas y adolescentes, a través de procesos de formación y estrategias de comunicación comunitarias, para

dotarles de herramientas para su bienestar físico, emocional, sexual y reproductivo.

- Promover los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias, a través de acciones de capacitación a comunidades escolares y familiares, difusión de la Agenda y cartilla de los DSyR, para sensibilizar a públicos claves de garantizar el bienestar.

- Mejorar la seguridad ciudadana de las niñas y adolescentes, a través de la generación de planes y redes que permitan disminuir factores de riesgo comunitarios y sociales asociados a la violencia contra las mujeres.

Para lograr los objetivos antes enunciados se seleccionaron una serie de metas y actividades coherentes con estos. Frente a un problema complejo como el que se comparte a continuación.

Baja California es una entidad fronteriza integrada por siete municipios: Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Felipe y San Quintín. Colinda con California, Estados Unidos, uno de los estados más prósperos de Estados Unidos.

La población que vive en la entidad es de 3, 769, 020 personas, es decir 49.57% mujeres y 50.42 % hombres. Asimismo, el municipio que concentra mayor población es Tijuana 51% de la población de Baja California (1, 922, 53 personas) frente al municipio con menos habitantes, Playas de Rosarito con 3.36% de la población total de la entidad. Respecto al total de la población, el segmento que las adolescencias (10-19 años de edad) representan es de 16.66% (627, 987, 51.05% hombres y 48.95% mujeres).

El segmento de esta población como se observa es de gran transcendencia para la entidad, pero están expuestas a diversos factores de riesgo (individuales, relacionales, comunitarios y sociales) en una entidad, donde se presentan fenómenos complejos como la migración, la violencia y la delincuencia, el trasiego de drogas hacía Estados Unidos, la industria maquiladora, trata de personas, entre otros. En este sentido las infancias y adolescencias de la entidad se han visto

involucradas en dichos fenómenos, los que les coloca en posición de desigualdad, ya que limita su desarrollo integral. Claro ejemplo de esto, es el embarazo infantil y el embarazo adolescente, entendido este último como “aquel se produce en una mujer entre el comienza de la edad fértil y el final de la etapa adolescente. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años” (Menéndez, Navas, Hidalgo y Espert, 2012, p.334)

Por lo antes dicho, existen algunos indicadores que permiten conocer la gravedad del fenómeno a nivel estatal y municipal, entre estos:

- Tasa específica de fecundidad en niñas de 12-14 años (por cada mil), para Baja California es de 1.93 por debajo de la media nacional que es de 2.70, sin embargo, ninguna niña debería estar embarazada, pues constituye una violación a sus derechos humanos.
- Aunado a la Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, de 62.51 para Baja California, por debajo de la media nacional de 68.53; en este sentido, hay mucho que trabajar debido a que las adolescentes no deberían ser madres a esta edad, puesto que limita su desarrollo.
- Respecto al Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas (INSP, 2018) de 5.70 por debajo de la media nacional de 8.70, importante aquí señalar la importancia de trabajo con estas niñas y adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo adolescente (o un segundo nacimiento) en Baja California.
- El Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, para Baja California es de 16.52 por debajo de la media nacional de 17.37.
- Asimismo, cuando se revisa a nivel municipal los datos a través de la tasa de fecundidad de adolescentes los datos son los siguientes:
- El municipio con las tasas más altas es Tecate, con una tasa de 79.91 embarazos por cada 1 000 adolescentes entre 15 y 19 años.
- En segundo lugar, se encuentra Ensenada con una tasa de 78 embarazos en adolescentes por cada 1 000.

- ·Mientras que el que presenta la menor tasa es Mexicali con una tasa de 66.23 por cada 1 000 adolescentes.
- Asimismo, aunque Tecate es el municipio con la mayor tasa de fecundidad adolescente, Ensenada es el que ha presentado menos avances, ya que su indicador solo ha disminuido en 4.87 puntos porcentuales en los últimos cinco años.
- Mientras que el de mayor avance ha sido Tijuana pasando de una tasa de 64.21 en 2015 a una tasa de 57.46 en 2020.

Cuando se revisan los datos reales para Baja California, vemos que en 2020 se registraron 208 572 nacimientos, de los cuales 10 578 nacimientos corresponden a adolescentes de 12-19 años, es decir 5.07% de los nacimientos los concentran las niñas y jóvenes de la entidad. A nivel municipal el panorama es desalentador, ya que seguimos con embarazo infantil en todos los municipios de la entidad. Tijuana y Mexicali son los municipios que concentran el mayor número de nacimientos por madres de 12 a 14 años son Tijuana con 80 y Mexicali con 38 (Ensenada tuvo 9, Playas de Rosarito 7, San Quintín 7, Tecate 1). (INEGI, 2020)

Asimismo, el fenómeno de la migración involucra a adolescentes en contexto de movilidad con un embarazo, durante el primer trimestre de 2021, la Dirección de Atención al Migrante de Tijuana a través de un proceso administrativos, expedición de carta de identidad (ya que no pueden acceder a una credencial del INE por ser menores de edad), expidieron 126 cartas a mujeres adolescentes para ser atendidas en los centros de salud pública para revisar su gestación y para parir. Las solicitudes de estas constancias de identidad (1 por una niña de 13 años, 4 por niñas de 14 años, 13 por adolescentes de 15 años, 29 por adolescentes de 16 años, 29 por adolescentes de 17 años y 45 por adolescentes migrantes de 18 años).

Si bien, el fenómeno del embarazo infantil y adolescente es un grave problema de salud pública derivado de múltiples causas, entre estas, las violencias contras las mujeres y niñas, en este sentido, la ENDIREH (2016) arrojó que en Baja California 66.2% de las mujeres había sufrido algún tipo de violencia comparado con el 66.1%

de la media nacional, es decir estamos por encima de esta cifra. Respecto a las violencias que han sufrido las mujeres bajacalifornianas mayores de 15 años son 42.6% violencia emocional, 30.3% económica, 40.2% violencia sexual y 30.5% violencia física. En torno al ámbito donde se violenta a las mujeres, el ámbito relacional- pareja- es el que prevalece a lo largo de la relación de las mujeres con 35%. Asimismo, el grupo etareo de mujeres de 15-24 años es el que más ha sufrido violencia sexual con 49.2%. Además, las y los adolescentes de 14-17 años de edad mencionaron en 2018 haber sufrido violencia (INE, 2019). En 2021 se registran en Baja California 1080 denuncias por maltrato infantil.

El número y distribución de presuntos delitos contra la mujer registrados en las Averiguaciones Previas Iniciadas y Carpetas de Investigación Abiertas para la entidad el 92% tiene que ver con abuso sexual y violación. Asimismo, el feminicidio es el grado máximo de violencia contra las mujeres, en 2018 se registraron 27 feminicidios (1% del total de delitos). (INEGI, 2020)

Asimismo, otra causa del embarazo adolescente son los roles y estereotipos de género fomentados por las personas cuidadoras de las niñas, niños y adolescentes, en este sentido, los resultados de la Consulta infantil y juvenil de 2018 para Baja California evidencia que siguen persistiendo estos patrones socioculturales en las adolescencias. Ya que las adolescencias de 14-17 años respondieron a la pregunta ¿En quiénes son más aceptadas las siguientes conductas? Salir de noche, 46.5% dijo que a los hombres frente a un 3.2% de mujeres; tener relaciones sexuales, 33.2 a los hombres frente a un 1.5% de mujeres; realizar tareas del hogar, 32.2% en mujeres frente a un 2.3% en hombres; mostrar afecto, en mujeres 17.9% frente a un 6.8% de mujeres.

Aunado a lo anterior, las infancias y adolescencias de Baja California comentaron que las y los compañeros de la escuela abandonan sus estudios por los siguientes motivos: falta de recursos, 59.6 mujeres y hombres por igual; por embarazo 49.3% las mujeres, cuidado de las y los hijos 25.0% las mujeres frente a un 1.6% los

hombres; matrimonio 8.8% las mujeres frente a un 3% los hombres; violencia o maltrato en la escuela, 7% las mujeres frente a un 4.1% los hombres (INE, 2019).
También, la entidad ha tenido un entorno habilitante en materia legal antiderechos, la menos hasta el 2021, ya que el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo era penalizado y castigado con la cárcel de las mujeres que deciden abortar, aborto inseguro para las mujeres. Asimismo, la nueva legislatura del XXIV Congreso del estado de Baja California despenalizó el aborto hasta las 12 semanas, sin embargo, ocasionó la objeción de conciencia por parte de las y los prestadores de servicios de salud, claro ejemplo es el Hospital Materno Infantil ubicado en el municipio de Mexicali. Aunado, a la Educación Integral en Sexualidad ausente en los centros escolares públicos durante 30 años de gobierno panistas antiderechos.
El planteamiento del problema antes expuesto nos lleva a desarrollar el proyecto aquí en cuestión, ya que como se puede leer y analizar, es crucial diseñar, implementar, monitorear y evaluar estrategias para prevenir el embarazo adolescente y coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil. El fenómeno del embarazo adolescente tiene múltiples causalidades que deben ser atendidas, así como es conveniente trabajar con diferentes públicos para facilitar procesos de capacitación, de fortalecimiento de capacidades y de generación de sinergias que tengan resultados en el corto, mediano y largo plazo.

El embarazo tanto infantil como adolescente contribuye a la desigualdad entre las mujeres y los hombres, ya que es una violación a los derechos humanos, en particular a los derechos sexuales y reproductivos, asimismo, pone en situación de desventaja a las niñas y adolescentes, trunca sus vidas. Por el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que viven en Baja California, es conveniente y urgente prevenir y atender estos fenómenos.

El proyecto es conveniente debido a que se implementa en alianza con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), aunado a que es coherente con el actuar de los Grupos Municipales para la Prevención del

Embarazo Adolescente de Mexicali y San Quintín que se han creado en 2020 y 2021. Asimismo, este proyecto lleva el liderazgo del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, se implementa con perspectiva de género, de juventudes, adolescencias y derechos humanos.

Si bien, los públicos a los que se dirigen las metas y acciones del Fondo para el Avance y Bienestar para las Mujeres (FOBAM) para el ejercicio fiscal 2022, requieren capacitaciones en Educación Integral en Sexualidad de manera laica, objetiva y basada en evidencia. Asimismo, las niñas y adolescentes son los grupos poblacionales principales para este proyecto, se busca fortalecer sus habilidades socioemocionales, tales como el liderazgo, toma de decisiones, comunicación para el trabajo en redes, entre otras. También, a raíz de la despenalización del aborto en la entidad en octubre de 2021 por parte del Congreso del Estado de Baja California y con entrega en vigor por la debida publicación en el Diario Oficial del Baja California por parte de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda en noviembre de 2021, hay diferentes sectores de la población que requiere ser sensibilizado y entender la importancia de que se garanticen los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes de la entidad, entre estos sectores está las y los prestadores de servicios de salud aludiendo a la objeción de consciencia.

Es conveniente seguir capacitando al personal de comunidades escolares (docentes, personal administrativo, personas directivas y personal de intendencia) para que cuenten con conocimientos en EIS, así como conozcan como apoyar a las niñas, niños y adolescentes sin estigmatizarlas, ni victimizarlas. Se requiere seguir trabajando en el aumento de cobertura de personal de centros escolares.

Además, ante los altos índices de violencias y delincuencia contra las mujeres, las niñas y adolescentes son un grupo de población que requiere seguridad ciudadana, necesitamos garantizar su derecho a una vida libre de violencia, puesto que la violencia y abuso sexual es una causa del embarazo infantil y adolescente.

Finalmente se requiere seguir trabajando en la cobertura de niñas, niños y adolescentes capacitadas, durante el ejercicio de FOBAM 2021 se capacitaron a 1,

099 personas (383 hombres y 716 mujeres) de cuatro municipios de Baja California (Ensenada, Mexicali, Tijuana y San Quintín), de esta población 8.9% fue población de comunidades indígenas.

En general este Informe de actividades de coordinación se integra de los siguientes apartados; esta introducción donde se comparte el planteamiento del problema, objetivos y la justificación del proyecto; enseguida se exponen de manera detallada y pormenorizada las actividades del proyecto; luego se comparte el plan de trabajo que siguieron tanto la figura de coordinación como la de monitoreo y seguimiento del proyecto; después, se vierten recomendaciones generales sobre el proyecto desde la perspectiva de la persona coordinadora; y finalmente se comparten referencias utilizadas y los anexos del este documento.

A continuación, se comparten las acciones realizadas como parte de la coordinación de este proyecto financiado por el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para el ejercicio fiscal 2022. E implementado por el Instituto de las Mujeres para el Estado de Baja California (INMUJER).

Actividades de coordinación realizadas

En esta sección se comparten las actividades de coordinación realizadas para el periodo de mayo a diciembre de 2022, para el cumplimiento de las metas y acciones programadas como parte del proyecto.

Actividades realizadas para el mes de mayo

Las actividades realizadas para el mes de mayo, se dividen en actividades de gestión y actividades de vinculación, son las siguientes.

Actividades de gestión

1) Elaboración de presentación de apoyo en programa Power Point como parte de la comunicación externa del proyecto. La presentación será utilizada para compartir y socializar el proyecto de manera ejecutiva.

Imagen propia.

2) Seguimiento a la radicación del recurso federal a las arcas de la Secretaría de Hacienda del estado, y después a las cuentas del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
3) Elaboración de propuesta de Programa Operativo Anual (POA) para la reprogramación presupuestal.

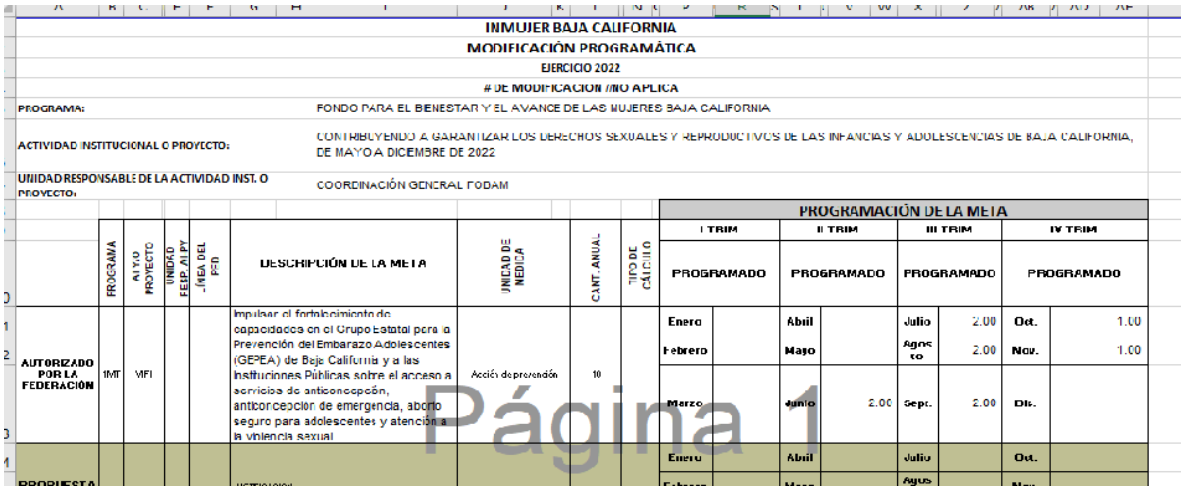

INMUJER BAJA CALIFORNIA
MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
EJERCICIO 2022
DE MODIFICACIÓN //NO APLICA

PROGRAMA: FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES BAJA CALIFORNIA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL O PROYECTO: CONTRIBUYENDO A GARANTIZAR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS DE BAJA CALIFORNIA, DE MAYO A DICIEMBRE DE 2022

UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD INST. O PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL FOBAM

	PROGRAMA	AYUD PROYECTO	UNIDAD FEDP. AL PY	LÍNEA DEL PED	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. ANUAL	TIPO DE CÁLCULO	PROGRAMACIÓN DE LA META I TRIM PROGRAMADO		II TRIM PROGRAMADO		III TRIM PROGRAMADO		IV TRIM PROGRAMADO	
AUTORIZADO POR LA FEDERACIÓN	1MT	1MT			Impulsar el fortalecimiento de capacidades en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GEPEA) de Baja California y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual	Acción de prevención	10		Enero		Abril		Julio	2.00	Oct.	1.00
									Febrero		Mayo		Agosto	2.00	Nov.	1.00
									Marzo		Junio	2.00	Sept.	2.00	Dic.	
PROPUESTA									Enero		Abril		Julio		Oct.	
									Febrero		Mayo		Agosto		Nov.	

Página 1

Imagen propia.

4) Seguimiento a la elaboración de matriz de indicadores para las metas y actividades del proyecto. Dicha matriz fue elaborada por la persona Encargada del Monitoreo y seguimiento de FOBAM 2022.
5) Elaboración del Plan de trabajo (ver en siguiente apartado de este Informe de actividades de coordinación).
6) Redacción de los Términos de Referencia para licitar las metas del proyecto FOBAM 2022. En estos documentos se específica lo que se espera como parte de los servicios a contratar para el debido cumplimiento de los compromisos adquiridos como IMEF ante el INMUJERES (ver en anexos).
7) Realización de estudio de mercado para invitar a personas morales y/o físicas a participar como proveedoras del proyecto.
8) Elaboración de oficios invitación para invitar a las personas físicas y/o morales a participar en el proceso de licitación para proveer servicios relacionados con el proyecto.
9) Apoyar en la elaboración del Plan Anual de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente 2022. Donde se incorporen las metas y acciones del FOBAM 2022 al trabajo colaborativo del GEPEA.

Actividades de vinculación

Las actividades de vinculación realizadas durante mayo son:

1) Reunión el viernes 27 de mayo de 2022 con la Dirección de Prevención de la Violencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California para revisar formas de vinculación respecto al fortalecimiento de las Redes de MUCPAZ formadas por esa institución.

Foto propia. Reunión con Felipe Güicho, director de prevención estatal.

2) Asistencia a reuniones del GEPEA Baja California.

Actividades realizadas para el mes de junio

Durante el mes de junio se realizaron actividades de gestión, actividades de vinculación y actividades de capacitación y fortalecimiento. Las actividades de gestión son:

1) Recepción de propuestas técnicas y económicas de al menos tres personas físicas y/o morales para implementar las metas y acciones del proyecto FOBAM 2022. A continuación, se comparte relación.

Nombre de la meta	Nombre de la persona física y/o moral invitada a presentar propuestas	Recepción de propuestas	Comentarios
1MT MF-1. Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Personas físicas invitadas: 1) Jorge Alberto Lugo Espinoza 2) Alma Angélica Villa Rueda 3) Karen Alcántar Estrada	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica y económica que mejor se apega a los Términos de Referencia y presupuesto económico para la meta es la de la persona física: Alma Angélica Villa Rueda
2.MT MF-2 Promover la agenda de la niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Personas morales invitadas: 1) Integración Social Verter, A.C. 2) Reverdeser Colectivo, A.C. 3) Mujeres Tierra	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica y económica que mejor se apega a los Términos de Referencia y presupuesto económico para la meta es la de la persona moral: Integración Social Verter, A.C.
3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA).	Personas morales invitadas: 1) Fronteras Unidas Pro Salud 2) Asociación por una Inclusión Social de las Mujeres y su Entorno AC 3) Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam na AC	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica que mejor se apega a los Términos de Referencia para la meta es la de la persona moral: Fronteras Unidas Pro Salud.

4.MT MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Personas físicas invitadas: 1) Ana Valentina Sorani Valdivia 2) Maribel Campos Muñuzuri 3) Perla Nallely Martínez Reynoso	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica y económica que mejor se apega a los Términos de Referencia y presupuesto económico para la meta es la de la persona física: Ana Valentina Sorani Valdivia.
5.MT MUCPAZ -MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Personas físicas invitadas: 1) Adriana Jaen Manuel 2) Arcelia Guadalupe Pazo Romo 3) Blanca Natalia Carrillo Ortiz	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica y económica que mejor se apega a los Términos de Referencia y presupuesto económico para la meta es la de la persona física: Adriana Jaen Manuel
6.MT MUCPAZ -MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Personas morales invitadas: 1) Diversando, S.C. 2) Colectiva Ciudad y Género, A.C. 3) Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua, A.C.	Sí Sí Sí	Con base en los resultados del Estudio de mercado, la propuesta técnica y económica que mejor se apega a los Términos de Referencia y presupuesto económico para la meta es la de la persona moral: Diversando, S.C.

Fuente: Elaboración propia.

2) Con base en la mejor propuesta seleccionada, ya sea por la viabilidad técnica y/o económica. Se informó a las 3 personas físicas y 3 personas morales seleccionadas para que presentarán el total de requisitos legales para conformar los “paquetes”, los cuales son entregados a Oficialía Mayor para revisión y conformación del Comité de Adquisiciones.

3) Redacción de Oficios de justificación, donde se argumenta la selección de las personas físicas y/o morales como potenciales socias implementadoras. Dicho oficio se redacta para cada una de las metas, se entrega en Archivo del Gobierno de Baja California y luego se turna al área de Normatividad y Políticas Administrativas de Oficialía Mayor.

BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer

Entidad Paraestatal: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Oficio Número: INMUJER/ADJ/DIR/2022
Asunto: oficio de justificación.

RECIBIDO 30 JUN 2022

Mexicali, Baja California a 28 de junio de 2022.

ROCÍO LÓPEZ GORGOSAVE
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.–

ATENCIÓN: JUAN CARLOS BALDERRAMA ROMERO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMIVAS.
PRESENTE.–

Reciba un cordial saludo. Atendiendo a lo dispuesto por los Artículos 1 Fracción VI, 22 Fracción II, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 de su Reglamento, solicito a Usted, tenga a bien someter a consideración y dictamen del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que preside, la contratación de prestación de servicios profesionales en materia de capacitación a favor de C. **ALMA ANGÉLICA VILLA RUEDA** a través del procedimiento de Adjudicación Directa mediante dictamen, basándome para ello en el supuesto de excepción invocado, para lo cual me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Cabe señalar que dentro del **INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA** (**INMUJERBC**), no existen trabajos sobre la materia y no cuenta con personal adscrito que realice funciones o trabajos semejantes para la realización del servicio a contratar o respecto de los cuales exista un contrato de prestación de servicios vigente con otra persona física o moral, no encontrándose

Imagen propia. Acuse de recibido de un ejemplo oficio de justificación.

Fotos propias. Entrega de paquetes ante Oficialía de Partes del Gobierno de Baja California.

4) Seguimiento al cambio de persona de monitoreo y seguimiento de FOBAM 2022 ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), ello a través de Oficio firmado por la titular del INMUJER Baja California. Dicho cambio fue aprobado de manera satisfactoria.

BAJA CALIFORNIA | INMUJER Instituto de la Mujer

Entidad Paraestatal: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Oficio Número: INMUJER/288/DIR/2022.
Asunto: El que se indica

"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de junio de 2022.

Lcda. Beatriz Teresa Casas Arellanes
Directora de Participación Social y Política para la Igualdad (DPSPI)
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
PRESENTE.-

Anteponiendo un atento y cordial saludo. La suscrita en mi calidad de encargada de despacho para atender las acciones y compromisos generados por el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, en apego al Artículo 19 fracción IV de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, en relación con los numerales 20 y 46 del Reglamento Interno de Instituto en comento, me dirijo a usted y expongo:

Para hacer de su conocimiento, que como responsable de la ejecución del proyecto denominado: "Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022 con número de folio FOBAM-2022-06" aprobado y subsidiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022, en relación con el numeral 24.- "Obligaciones de las IMEF para la ejecución de los recursos" de las Bases de participación de la convocatoria FOBAM 2022, se informa lo siguiente:

1. **Cambio en la persona responsable para el Monitoreo y seguimiento del proyecto, de Eva Romero López (anterior encargada) a Iris Danaé Morán Blanco (actual encargada).**

Se adjunta CV de Iris Danaé Morán Blanco para su revisión. Sin otro particular por el momento, se extiende un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MTRA. KARLA JANNETTE PEDRÍN REMBAO
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C. c. p. Coordinación Zona Costa
C.c.p. Coordinación FOBAM 2022
C. c. p. Archivo

Imagen propia. Oficio de solicitud de cambio de persona de Monitoreo y seguimiento.

5) Revisión del avance del inicio del documento de sistematización.

Actividad de vinculación

1) Redacción de oficios para vinculación con la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación de Baja California para explorar formas de vinculación en la implementación de Metas de FOBAM 2022.

Las actividades de capacitación/fortalecimiento para junio fueron

Las actividades de capacitación/fortalecimiento son actividades promovidas por el INMUJERES para que las IMEF y el personal contratado para implementar las metas y acciones de FOBAM 2022 las realicen de manera efectiva y eficiente y sobre todo con perspectiva de derechos humanos. En este sentido, se asistieron a diferentes capacitaciones no solo en el mes de mayo sino en meses anteriores.

1) Asistencia al Espacio de diálogo con las IMEF en el marco de las metas del FOBAM 2022. La actividad fue del 27 al 29 de abril en horario de 10 a 13 horas (hora CDMX).

   Fue un evento en modalidad virtual.

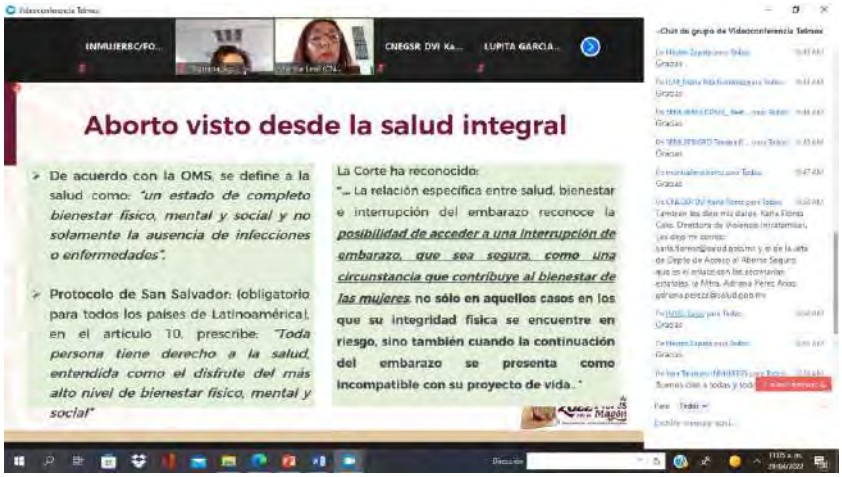

Imagen propia.

2) Capacitación 25 de febrero de 2022 en Planeación Estratégica sobre Prevención del embarazo adolescente.

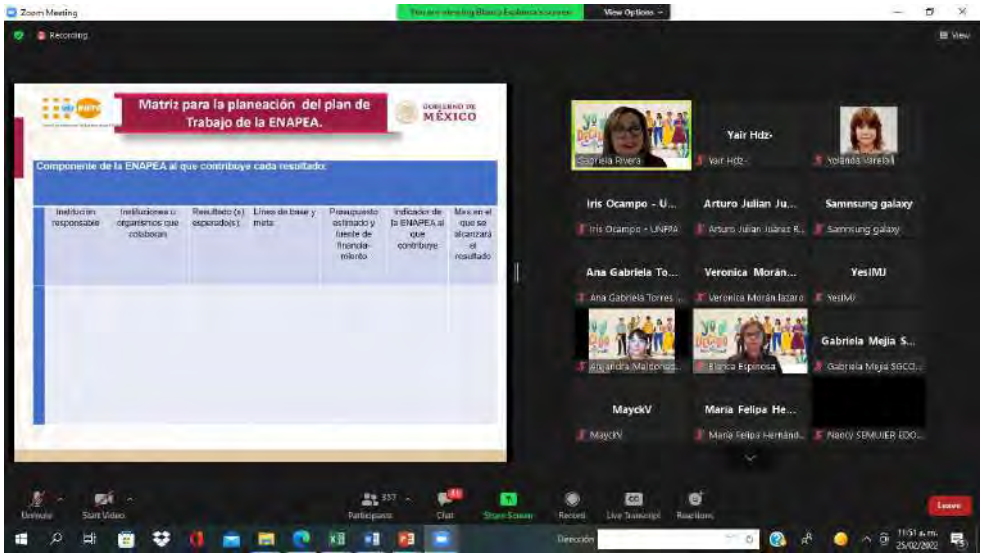

Imagen propia.

3) Reunión con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el INMUJERES, para coordinar esfuerzos para la evaluación de las Escuelas de Liderazgo Adolescente, dicha escuela fue parte de las Metas del FOBAM 2021.

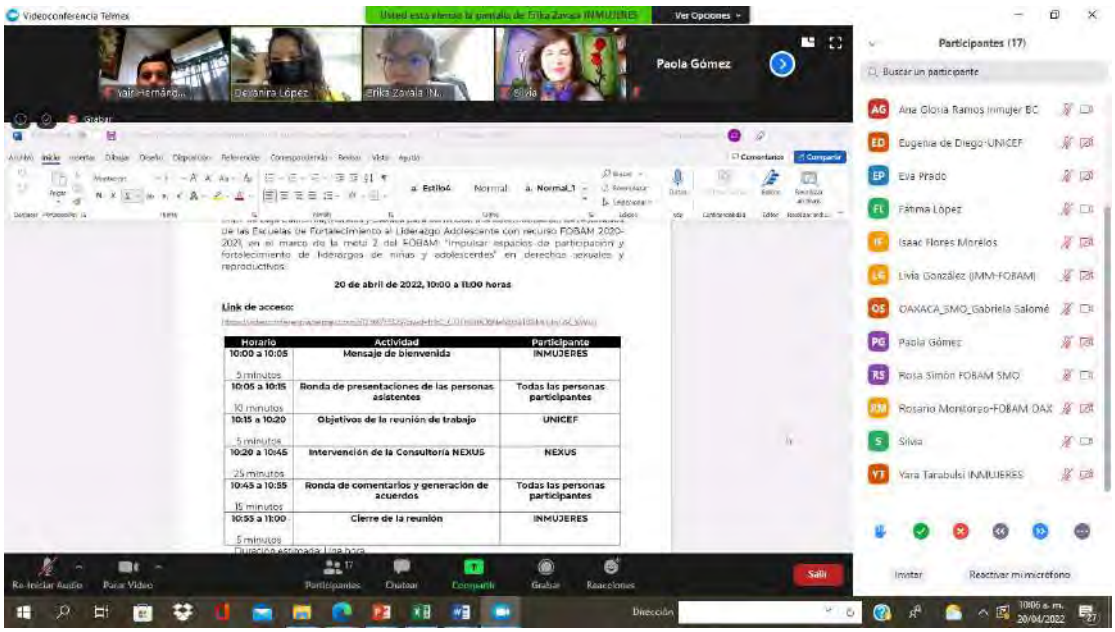

Imagen propia.

Reflexiones sobre avances en la implementación del proyecto de mayo y junio

Las actividades realizadas durante el periodo de mayo a junio de 2022 como parte de la coordinación del FOBAM para el ejercicio fiscal de este año, son hasta ahora, acciones de organización y planeación.

Las fortalezas, es que la persona coordinadora, ya estuvo coordinando los esfuerzos del 2021, sin embargo, el Manual para administrar los recursos de FOBAM 2022 han cambiado ligeramente en comparación con el Manual del 2021.

Todas las metas y acciones han sido adjudicadas, nos encontramos en la fase elaboración de contratos para iniciar la implementación de estas. Asimismo, se han enviado oficios de gestión con dependencias estratégicas de la administración pública estatal integrantes del GEPEA Baja California para que el proyecto se implementado de manera colaborativa.

Actividades realizadas para el mes de julio

A continuación, se comparten las actividades realizadas como parte de la coordinación del proyecto para el mes de julio 2022. Las actividades se dividen en tres tipos: 1) actividades de gestión interna y 2) actividades de vinculación

Actividades de gestión

Las actividades de gestión realizadas durante el mes de junio fueron las siguientes:

1) **Participación en el Comité de Adquisiciones de Oficialía Mayor.** Por oficio, el INMUJER Baja California recibió el 11 de julio del presente año, fecha para la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para la aprobación de las propuestas de contratación de servicios profesionales. La sesión se desarrolló en horario de 3 a 5 P.M. y fue

transmitida de manera pública a través de los canales de redes sociales de Oficialía Mayor. Además, la participación de la coordinación fue reforzar la exposición de motivos del porqué de la contratación de las siguientes personas físicas y morales para la implementación de cada una de las metas y acciones del FOBAM 2022:

Nombre de la meta	Persona física y moral aprobada por el Comité de Adquisiciones…
1MT MF-1. Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Alma Angélica Villa Rueda
2.MT MF-2 Promover la agenda de la niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Integración Social Verter, A.C.
3.MT MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Fronteras Unidas Pro Salud
4.MT MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Ana Valentina Sorani Valdivia
5.MT MUCPAZ -MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Adriana Jaen Manuel
6.MT MUCPAZ -MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Diversando, S.C.

Fuente: Elaboración propia.

La participación de la coordinación FOBAM 2022 puede visualizarse en: https://www.youtube.com/watch?v=MitDSBYkZUs&ab_channel=COMPRASOMBC

Foto propia. Reunión del Comité de Adquisiciones el 12 de julio de 2022.

2) Seguimiento a la elaboración de contratos para personas físicas y morales a las que se les adjudicaron las metas y acciones de FOBAM 2022. Para ello, se proporcionó información al área jurídica del INMUJER.
3) Firma de contratos por parte de las socias implementadoras del proyecto de FOBAM 2022. Seguimiento vía telefónica para la firma de contratos por parte de las personas físicas y morales proveedoras.
4) Reunión virtual con socias implementadoras del FOBAM 2022, para compartir el proyecto en lo general, objetivos, metas, acciones, así como los lineamientos para elaborar los productos en los que han de derivar cada actividad y cada meta. (ver orden del día en anexos).
5) Revisión del avance del inicio del documento de sistematización.
6) Proporcionar información y fotos para publicación en redes sociales del INMUJER que permita la socialización de los trabajos realizados en el marco de la implementación del FOBAM 2022.

Imagen propia. Para consulta visite:
https://www.facebook.com/photo?fbid=346251627704030&set=pcb.346253541037172

7) Participación con la presentación del proyecto FOBAM 2020 ante la instalación del Comité de Vigilancia del mismo, esta actividad es crucial para la rendición de cuentas del mismo, este Comité se integra por una consejera que designa el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y personas participantes como beneficiaras de las acciones del proyecto y otras provenientes de academia y sociedad civil organizada con experiencia en derechos sexuales y reproductivos.

Foto propia. Participación en la instalación del Comité de Vigilancia.

Actividades de vinculación

Las actividades de vinculación realizadas durante mayo son:

2) Redacción de correos institucionales para solicitar reunión bilateral con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) con la finalidad de socializar el proyecto y explorar formas de vinculación para que las metas y acciones del FOBAM 2022 destinadas al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente se realice de manera eficaz.

Imagen propia.

3) Reunión para socialización del proyecto FOBAM 2022 con COPLADE. Con el objetivo de socializar el proyecto financiado por el FOBAM 2022 a INMUJER para el ejercicio fiscal 2022, a través de una reunión bilateral con el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) para explorar formas de alianzas.

   Para lo anterior, el martes 26 de julio de 2022 en horario de 11-12:30 horas en instalaciones del COPLADE tuvo lugar la reunión de socialización del proyecto “Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos en infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022” entre INMUJER y COPLADE, para explorar formas de vinculación en metas y acciones coherentes con el Grupo Estatal para la Prevención del

Embarazo Adolescente (GEPEA). En la reunión se presentó el proyecto por parte de la coordinación del mismo, Yair Hernández, asimismo, la directora general de COPLADE, Brigida Fernández y Rocio Arredondo, jefa de departamento realizaron preguntas y comentarios sobre el proyecto en lo relacionado a la participación de COPLADE como institución estratégica y aliada.

Compromisos

Institución	Compromiso
INMUJER-FOBAM	Enviar el producto FOBAM 2020 donde se contempla un primer borrador de la propuesta de Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente.
INMUJER-FOBAM	Lineamientos del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de San Quintín. Propuesta de Lineamientos para el caso del municipio de Mexicali.
COPLADE	Trabajar en un Estrategia Estatal basada en la propuesta 2020 y 2021.
COPLADE	Organizar la instalación del GEPEA Baja California donde acudan tomadoras y tomadores de decisiones de las dependencias que integran al Grupo.

Fuente: Elaboración propia.

4) Capacitación a jóvenes del municipio de Tijuana en salud sexual y reproductiva. Para llevar a cabo la capacitación se realizó alianza con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con la finalidad de diseñar e implementar el Taller “Salud sexual y reproductiva” enfocado en jóvenes que se encuentran en proceso de formación en oficios con la organización Jóvenes constructores de la comunidad. La capacitación se realizó los días 15, 22 y 29 de julio en un total de 8 horas. Los temas abordados son: derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, de emergencia, de barrera, naturales y hormonales, infección de transmisión sexual (ITS), así como estrategias de prevención del embarazo y de ITS.

	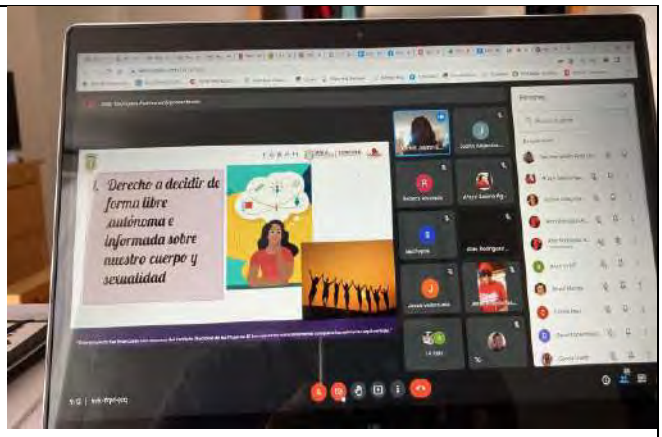
Imagen propia. Taller virtual a jóvenes de Tijuana.	Imagen propia. Taller virtual a jóvenes de Tijuana.

5) Plática a jóvenes del municipio de Tijuana en derechos sexuales y reproductivos. Ello se hizo en alianza con el Instituto Municipal de la Juventud de Tijuana y en instalaciones del IMJUV.

Imagen propia. Plática a jóvenes de Tijuana.

6) Gestión del Convenio de trabajo entre INMUJER Baja California y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México con sede en Baja California para organizar y realizar acciones que contribuyan a la salud sexual y reproductiva de la niñez y adolescencia.

Reflexiones del avance en la implementación del proyecto al mes de julio

El avance durante el mes de julio fue el haber conseguido las adjudicaciones de los contratos para las socias implementadoras del FOBAM 2022. Asimismo, se iniciaron con actividades de vinculación con dependencias gubernamentales estratégicas para la implementación de las acciones del proyecto.

Cabe mencionar que se capacitó a un aproximado de 30 jóvenes de Tijuana a través de un taller de 8 horas de duración distribuido en tres días de trabajo de manera virtual los días viernes, aunado a una plática presencial realizada con jóvenes que realizan sus prácticas profesionales en el Instituto Municipal de la Juventud de Tijuana.

Asimismo, se hicieron 2 vinculaciones efectivas, una con Jóvenes Constructores de la Comunidad (JCC) y otra con IMJUV Tijuana.

Actividades del mes de agosto de 2022

Las actividades de coordinación realizadas para el mes de agosto del presente año, se dividen en actividades de gestión, actividades de vinculación y actividades de seguimiento en campo a la implementación de las acciones de las metas del proyecto financiado por FOBAM para el ejercicio fiscal 2022.

Las actividades de gestión realizadas durante el mes de agosto fueron las siguientes:

1) Participación en reunión del equipo de Diversando, socia implementadora para le meta 2 de MUCPAZ, Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.

Imagen de la presentación del proyecto FOBAM 2022 al equipo de Diversando el lunes 15 de agosto de 2022.

2) Seguimiento a los compromisos derivado de la firma de convenio con UNICEF México e INMUJER Baja California.

3) Apoyo en la redacción de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, la cual se está trabajando en conjunto con el Comité de Planeación para el Desarrollo de Baja California.

4) Seguimiento a los materiales de difusión para promover las actividades de las metas de FOBAM 2022 para cuidar que contengan la imagen institucional.

Imagen propia. Portada de Cuadernillo de trabajo para fortalecer a las Redes MUCPAZ en Valle de Puebla Mexicali.

5) Redacción de oficios para gestionar espacios institucionales para que se realicen las actividades planeadas desde el proyecto FOBAM 2022:

- Oficio para solicitar espacio con la Dirección de Bienestar Social del Municipio de Mexicali para llevar a cabo en centro comunitario de Valle de Puebla la capacitación de Redes MUCPAZ.

- Oficios para invitar a personal de las áreas de seguridad pública de los municipios de Baja California y del gobierno estatal a capacitarse en temas de prevención de la violencia con perspectiva de género.

- Oficio para escuelas secundarias para invitarlas a ser sedes de las mesas de trabajo para actualizar la Agenda de las infancias.

-Oficios para gestionar con instituciones que cuentan con presencia de adolescentes no escolarizados de los municipios de Ensenada y Playas de Rosarito para que se impartan pláticas sobre Educación Integral en Sexualidad.

6) Comunicación y seguimiento a las socias implementadoras contratadas para el FOBAM 2022, vía llamadas telefónicas, whatsapp, para conocer y apoyar en las gestiones para programar actividades.

7) Apoyo con copys para la publicación de eflyers para difundir actividades de las metas del FOBAM 2022.

8) Seguimiento a la sistematización del proyecto FOBAM 2022 por parte de la encargada de monitoreo y seguimiento.

Actividades de vinculación

Las actividades de vinculación realizadas durante mayo son:

7) Reunión de vinculación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California a través de la coordinación del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022 con la finalidad de organizar el fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de la Paz (MUCPAZ) establecidas por dicha dependencia. Estas serán en la zona de Valle de Puebla. Entre los principales acuerdos fueron: i) visita de la socia implementadora con las mujeres y ii) comenzar con el proceso de fortalecimiento de las capacidades organizativas de estas.

Imagen propia. Reunión Secretaría de Seguridad Ciudadana- INMUJER/FOBAM 2022. 5 de agosto de 2022.

8) Reunión con el Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana para explorar formas de vinculación para realizar acciones junto a las socias implementadoras de la meta 3) Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente y para implementar pláticas sobre salud sexual y reproductiva. Además, participó la Facultad de Ciencias de la Salud de Valle de las Palmas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

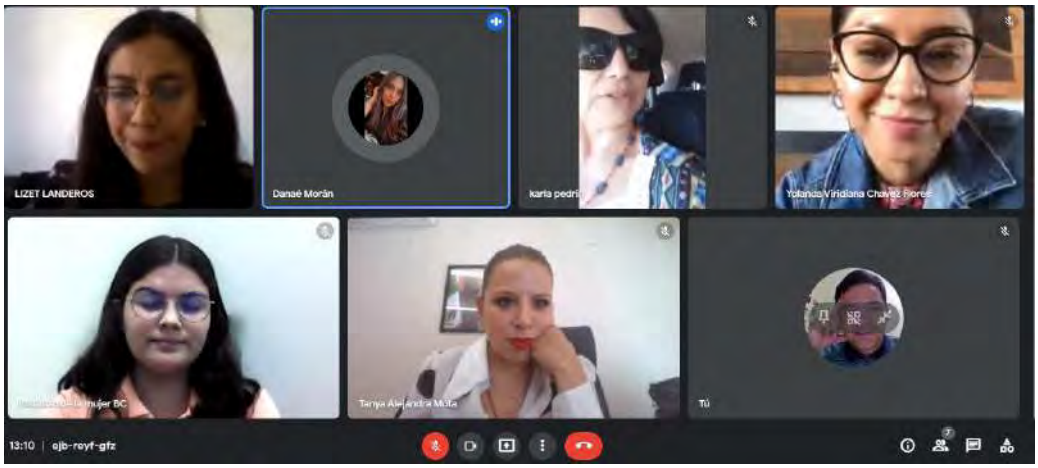

Imagen propia. Foto de reunión virtual entre IMMUJER Tijuana, Facultad de Ciencias de la Salud de la UABC e INMUJER Baja California el 9 de agosto de 2022.

Entre los principales compromisos se encuentran: 1) compartir información sobre las fases para instalar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente y 2) explorar formas de coordinar acciones de prevención y/o pláticas

en el marco de la implementación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente (EFLA) por parte de la socia implementadora, Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.

3) Reunión con el Centro de Internamiento Adolescente (CIA) del Sistema de Justicia Adolescente, sede Mexicali, con la finalidad de coordinar la implementación de un taller sobre salud sexual y reproductiva con adolescentes con medidas cautelares en internamiento, esto como parte de la meta 2) del proyecto FOBAM 2022, Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años. Los principales acuerdos fueron: 1) compartir programa de capacitación dirigida a jóvenes divididos en dos grupos, los menores de 18 años y los mayores de 18 años. Esta meta está adjudicada a la organización a Integración Social Verter, A.C. (ver anexo 1) 2) Trabajar en un proceso terapéutico para hombres jóvenes con factores de riesgo vinculados a personas agresoras por violencia de género, ello por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud de UABC.

Imagen propia. Reunión coordinación FOBAM/INMUJER Baja California, UABC y Centro de Internamiento para Adolescentes Mexicali. 9 de agosto de 2022.

4) Reunión con el Instituto de la Juventud para el Estado de Baja California, en el marco del Día Internacional de las Juventudes, para explorar formas de vinculación con la finalidad de hacer acciones en conjunto con el proyecto FOBAM 2022 y como parte de las alianzas estratégicas en el marco del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) Baja California. Así como parte de las medidas de prevención marcadas por la alerta de género, tal como se observa en la siguiente tabla:

Medida de Prevención	Conclusión
VII. Establecer estrategias de promoción, implementación y monitoreo de la aplicación de las siguientes herramientas normativas: NOM 046-SSA2-2004, NOM-047-SSA2-2015, NMX-R-025-SCFI-2015 y ECO 539, en términos de la Quinta Conclusión del Informe que contiene el análisis e investigación de la solicitud de AVGM.	5ta Conclusión. - Actualización y aplicación sistemática de herramientas normativas existentes. Propuesta IV. Diseñar una estrategia informativa única para todos los municipios de la entidad, sobre derechos sexuales y reproductivos, dirigida a mujeres de distintas edades, del ámbito urbano, rural e indígena, que contenga como mínimo el uso de medios comunitarios, redes sociales y cuyo diseño considere uso de lenguaje incluyente, sea accesible, tenga perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y se base en la NOM 046-SSA2-2004 y la NOM-047-SSA2-2015.

Entonces, los principales compromisos son:

1) Organización del Foro de consulta a las juventudes sobre derechos sexuales y reproductivos. Este está programado para el 26 de septiembre de 2022.
2) Apoyo con condones a las brigadas que realizarán por parte de FOBAM-INMUJERBC.
3) Explorar formas para socializar las Normas en la aplicación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) denominada “No te adelantes” (se buscará cambiar por Yo Decido).

Imagen propia. Fotografía grupal de las personas que sostuvieron la reunión, entre ellas la titular del INMUJER, mtra. Karla Pedrin Rembao y el titular del INJUVE, el lic. Rigoberto Boyd Salcedo el viernes 12 de agosto de 2022.

5) Reunión de vinculación con la Secretaría de Educación de Baja California para presentar el proyecto de FOBAM 202 y explorar formas de vinculación entre ambas instituciones integrantes del GEPEA. Los principales compromisos son: 1) compartir el listado de escuelas secundarias y preparatorias a intervenir.

Imagen propia. Reunión con Secretaría de Educación e INMUJER a través de FOBAM 2022. 23 de agosto de 2022.

6) Socialización del proyecto de FOBAM 2022 para Baja California a través de la plática virtual organizada por el Instituto Municipal de la Mujer de Mexicali, Cultura de paz y no violencia: Acciones para la prevención del embarazo adolescente en B.C" La actividad se realizó el 24 de agosto de 2022 (anexo 2 cartel de difusión y anexo 3 carta invitación).

Imagen propia. Compartiendo trabajo realizado con recursos de FOBAM mediante el INMUJER Baja California.

El video se puede visualizar en las redes sociales del IMMMUJER Mexicali: https://www.facebook.com/InstitutodelaMujerMexicali/videos/484087500219790

7) Reunión de asistencia técnica al Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de San Quintín el 24 de agosto de 2022. La asistencia técnica tuvo como finalidad facilitar la realización del Plan anual de trabajo para la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Quintín. Asimismo, vincular las acciones destinadas del proyecto FOBAM 2022 para el municipio. Los principales productos fueron: 1) Plan anual de trabajo tentativo (ver anexo 4).

Cabe mencionar que esta reunión de trabajo contó con la participación de actores claves del municipio convocador por el departamento de bienestar social quien lidera el Grupo Municipal.

Imagen propia. Reunión de fortalecimiento técnico del 24 de agosto de 2022.

Actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022

Como parte de estas actividades, cabe mencionar que las metas del FOBAM 2022 que han iniciado a implementarse son las siguientes:

Nombre de la meta	Estatus
MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Apenas la socia implementadora, Dra. Alma Villa Rueda, se encontraba diseñando materiales y organizándose con las dependencias con fechas para capacitar.
MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Dieron inicio las capacitaciones a las y los adolescentes en taller de salud sexual y reproductiva, asimismo, inició a vincularse con secundarias para programar mesas de trabajos con adolescentes para promover su participación activa y con ello, diseñar la agenda de las infancias y adolescencias con enfoque en derechos sexuales y reproductivos. Además, se había ya, realizado un taller con jóvenes del programa Jóvenes con rumbo implementado en Camino Verde en Tijuana por

	parte de Jóvenes Constructores de la Comunidad, A.C.
MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Aun no iniciaban las actividades de la Meta. Apenas se encontraba en fase de vinculación con secundarias del municipio de Tijuana para detectar a adolescentes líderes. Asimismo, están trabajando en el diseño de la convocatoria para redes sociales.
MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Se habían iniciado las actividades de la Meta. Se habían realizado 11 pláticas de Educación Integral en Sexualidad con adolescentes no escolarizados en los municipios de Ensenada y Playas de Rosarito. Además, y había programados para el mes de septiembre de 2022 en el municipio de San Quintín.
MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Se había iniciado con la primera capacitación con dos grupos de funcionariado de nivel municipal y estatal. Los municipios que participaron fueron: Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana y San Quintín. El curso se denomina “Reflexiones sobre la violencia patriarcal”.
MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Se había iniciado con la capacitación en habilidades organizativas para las mujeres integrantes de la Red de Mujeres Constructoras de Paz de Valle de Puebla.

Fuente: Elaboración propia.

Al menos se ha iniciado con actividades de 4 de 6 metas. A continuación, algunas imágenes que reflejan el inicio de actividades.

Reflexiones sobre el avance del proyecto para el mes de agosto

El mes de agosto de 2022 fue muy dinámico para la coordinación del proyecto FOBAM 2022, ya que dio seguimiento a las reuniones de gestión para que los recursos destinados a los diferentes públicos objetivos sean coherentes. Asimismo, había una percepción de buena disposición de las y los funcionarios públicos pertenecientes a actores estratégicos. Sin embargo, habría que dar seguimiento a los compromisos adquiridos derivados de las reuniones.

También, se comenzó con la implementación de actividades de 4 de 6 metas para este año. En concreto se realizaron:

11) pláticas de educación integral en sexualidad.

2) sesiones de capacitación para fortalecer capacidades organizativas de las redes MUCPAZ.

1) una sesión de capacitación con dos grupos de funcionariado público relacionados con áreas de seguridad ciudadana a nivel municipal y estatal. Participando 5 de 7 municipios de la entidad.

2) sesiones del taller de salud sexual y reproductiva.

Quedaban pendientes comenzar con las metas programadas para el mes de septiembre, dar seguimiento a las metas que ya iniciaron con actividades.

Actividades realizadas para el mes de septiembre

Las actividades realizadas durante el mes de septiembre como parte de la coordinación del proyecto son:

1) Reunión de planeación y organización el 3 de septiembre de 2022 con el Consejo Fundacional para el Municipio de San Quintín, en particular con la encargada del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente, con la finalidad de capacitar a integrantes del GMPEA sobre atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México. La capacitación se programó y realizó el 28 de septiembre de 2022.

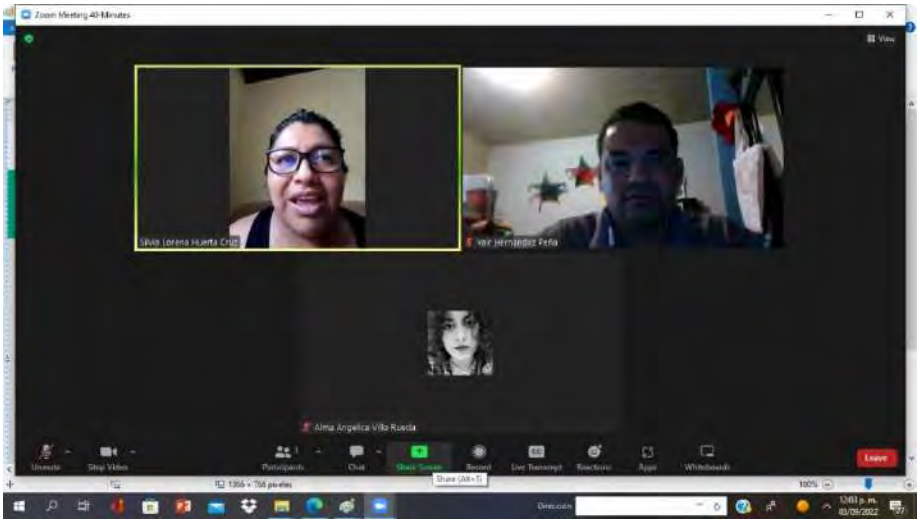

Imagen propia.

2) Reunión con el programa de Aborto Seguro de ISESALUD de Baja California para coordinar capacitaciones para el personal de salud vinculado con la atención del aborto seguro en Baja California. En la reunión se programaron las fechas de capacitación de personal de los 3 módulos activos en Baja California (municipios de Ensenada, Mexicali y Tijuana). Las capacitaciones quedaron programadas para el 3, 4 y 5 de octubre de 2022. La convocatoria al personal de salud quedó bajo la responsabilidad de ISESALUD y la capacitación por parte de INMUJER-FOBAM 2022. Además, se abordó el tema de la Agenda 2022.

Foto propia.

3) Reunión de vinculación con el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito. Esta tuvo la finalidad de compartir el proyecto de FOBAM-INMUJER 2022, así como explorar formas de cooperación para prevenir el embarazo adolescente en el municipio. La fecha de la reunión fue el lunes 5 de septiembre de 2022.

Imagen propia.

4) Reunión con el Instituto Municipal de la Mujer de Tecate para acordar fortalecimiento a través de un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. Esto como parte de la Meta de MUCPAZ-2 del FOBAM 2022. La reunión se llevó a cabo de forma virtual el 7 de septiembre de 2022. La capacitación quedó programada para octubre de 2022.

Imagen propia.

5) Organización y realización del evento de presentación virtual del proyecto “Garantizando los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California”.

Enlace de la presentación:
https://www.facebook.com/bc.inmujer/videos/1045970436106136

6) Seguimiento a la planeación del evento de firma de convenio entre el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México e INMUJER Baja California, esté se programó para el martes 4 de octubre de 2022 en la ciudad de Tijuana.

7) Seguimiento a los materiales de difusión para promover las actividades de las metas de FOBAM 2022 para cuidar que contengan la imagen institucional. Apoyo con *copys* para la publicación de *eflyer*s para difundir actividades de las metas del FOBAM 2022.

8) Organización y realización de actividades **en el marco del día mundial para prevenir el embarazo adolescente (ver anexo)**. Lunes 26 de septiembre de 2022.

Para ello, se organizó un Conversatorio virtual: “El costo del embarazo adolescente para la sociedad, derechos sexuales e igualdad” con el objetivo de promover la reflexión sobre los derechos sexuales, igualdad de género y el costo del embarazo en adolescentes para la sociedad y la autonomía de las mujeres, así como su impacto en la vida educativa, lúdica, familiar y profesional de las y los adolescentes. (ver programa en anexo)
Puede verse en: https://www.facebook.com/bc.inmujer/videos/630339468717567

Las adolescentes que participaron son mujeres líderes de todo el estado de Baja California, participaron de los municipios de Mexicali, Tijuana y San Quintín.

También se planeó un tendedero y mural comunitario alusivo a los derechos sexuales y reproductivos con adolescentes del municipio de Ensenada el domingo 25 de septiembre de 2022.

Asimismo, en el municipio de Mexicali el lunes 26 de septiembre hubo varias actividades para promover la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes escolarizados.

a) Realización de jornada informativa en secundaria No. 66 en Valle de Puebla, Mexicali.

b) Taller sobre derechos sexuales y reproductivos en la misma secundaria.

c) Taller y tendedero con mujeres adolescentes en la Secundaria General Valle de Puebla II.

9) Redacción de oficios para gestionar espacios institucionales para que se realicen las actividades planeadas desde el proyecto FOBAM 2022:

- Múltiples oficios para escuelas secundarias y preparatorias del municipio de Mexicali y Tijuana.

-Oficios de vinculación con organizaciones de la sociedad civil para promover actividades en conjunto.

10) Comunicación y seguimiento a las socias implementadoras contratadas para el FOBAM 2022, vía llamadas telefónicas, *whatsapp,* para conocer y apoyar en las gestiones para programar actividades.

11) Seguimiento a la sistematización del proyecto FOBAM 2022 por parte de la encargada de monitoreo y seguimiento.

Actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022

Como parte de estas actividades, cabe mencionar que las metas del FOBAM 2022 que han iniciado a implementarse son las siguientes:

Nombre de la meta	Estatus
MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Durante el mes de septiembre se realizó la capacitación al Grupo Municipal para Prevención del Embarazo Adolescente de San Quintín. Esta se realizó el 28 de septiembre de 2022. También se programaron 3 talleres con personal de salud de las jurisdicciones de salud de Ensenada, Mexicali y Tijuana para los días 3, 4, y 5 de octubre de 2022.
MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Se realizaron 2 mesas de consulta y 1 plática informativa durante septiembre.
MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Se iniciaron las sesiones de la Escuela de Liderazgo Adolescentes en la Telesecundaria de la comunidad El Niño. Hasta la fecha hay 79 adolescentes siendo capacitadas.
MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Se habían realizado 18 pláticas sobre educación integral en sexualidad dirigidas a adolescentes en los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito y San Quintín. Se han capacitado a 277 personas 8 160 mujeres y 116 hombres), de las cuales 197 pertenecen al grupo de edad de 10 a 19 años. Asimismo, se están programando los talleres y la promoción de la cartilla de derechos sexuales y reproductivos a través de folletos, murales, difusión en radio y perifoneo (ver anexo con guion).
MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Se culminó con la capacitación del funcionariado público. Se programó una capacitación para el mes de octubre con funcionariado del municipio de Tecate. Se planteó la creación de dos redes de mujeres constructoras de paz en dos colonias de Ensenada: Oaxaca y Cañón del Pato, delegación Maneadero.
MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Se continúa fortaleciendo a la Red de Mujeres Constructoras de la Paz de Valle de Puebla en el Municipio de Ensenada.

	Se inició a trabajar en la creación y fortalecimiento de una Red de mujeres jóvenes constructoras de paz.

Fuente: Elaboración propia.

Hasta septiembre, todas las metas (6) habían comenzado a realizar actividades.

Reflexiones del avance del proyecto para el mes de septiembre

El mes de septiembre de 2022 fue muy dinámico para la coordinación del proyecto FOBAM 2022, ya que dio seguimiento a las reuniones de gestión para que los recursos destinados a los diferentes públicos objetivos sean coherentes.

Todas las metas se encuentran siendo ejecutadas, la mayoría de las actividades están siendo realizadas por las consultorías-organizaciones contratadas para tal fin.

El trabajo de coordinación es vincular las actividades con las poblaciones objetivos a las que están dirigidas, razón por la que se sostienen reuniones de trabajo con dependencias del gobierno de Baja California para que las actividades planeadas tengan mayor impacto en el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de la población objetivo de las intervenciones.

Durante el último trimestre se dará seguimiento a que las actividades en marcha y las actividades por realizarse se lleven a cabo para cumplir con los compromisos con el Instituto Nacional de las Mujeres.

Cabe mencionar que la mayoría de las actividades se difunde vía redes sociales del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California. Aunado a que se comparte el cronograma de actividades con las y los integrantes del Comité de Vigilancia del proyecto.

Ha sido todo un reto el trabajar con personal de salud (personas médicas, trabajadoras sociales, enfermeras y enfermeros, así como psicólogas y psicólogos) relacionados con el servicio de aborto seguro, ya que siguen prevaleciendo muchas ideas preconsevidas y tabus respecto a este derecho que tienen las mujeres, a

través de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Actividades realizadas para el mes de octubre

A continuación, se comparten las actividades realizadas como parte de la coordinación del proyecto para el mes de octubre 2022. Las actividades se dividen en dos tipos: 1) actividades de gestión interna y actividades de vinculación y 2) actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

Actividades de gestión y vinculación

1) Seguimiento a la implementación de las acciones de cada una de las Metas del proyecto; el seguimiento consta de llamadas telefónicas con las socias implementadoras, resolución de dudas, apoyo en la vinculación interinstitucional.

2) Realización de oficios de vinculación interinstitucional, entre ellos para gestionar espacios escolares para capacitar, así como espacios para llevar a cabo actividades del proyecto.
3) Seguimiento al Plan Operativo Anual del proyecto FOBAM 2022 ante el departamento de Evaluación y seguimiento del INMUJER Baja California.

4) Revisión de productos que evidencian la realización de las actividades de las Metas del FOBAM 2022 en coherencia con los Criterios para elaborar productos FOBAM 2022.

5) Seguimiento a las solicitudes de información realizadas por la coordinación del FOBAM desde el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

6) Gestión de pago a socias implementadoras ante el departamento administrativo del INMUJER Baja California. Se llena solicitud, se gestionan las firmas y se pasa a pago junto con factura y producto liberado por parte de la coordinación de FOBAM.

7) Reunión con la Fiscalía General del Estado de Baja California para acordar fechas de capacitación relacionada con la actividad, Realizar una capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia de la Meta 1. La reunión se realizó el 17 de octubre de 2022 en instalaciones de la FGEBC en Tijuana. Los principales acuerdos son:

   A. Se capacitará a peritas y peritos del área médica y de psicología de la FGEBC de Mexicali y Tijuana los días martes 29 de noviembre y miércoles 30 de noviembre del presente año.
   B. Se trabajará en una carta descriptiva acorde a las necesidades de la FGEBC en coherencia con la información que debemos facilitar para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo de las y los peritos.

Foto de reunión con la Fiscal Adriana Lizárraga, especializada en Delitos contra las Mujeres en Razón de Género. 17/octubre/2022

8) Seguimiento a la alianza de trabajo con Facultad de Ciencias de la Salud Valle de las Palmas de la Universidad Autónoma de Baja California en Tijuana, para la implementación del modelo Amores chidos, modelo de trabajo que contempla relaciones sexo-afectivas sanas y positivas entre las y los jóvenes, el programa es una capacitación supervisada por la Dra. Yolanda Viridiana Chávez, especialista en adolescentes en riesgo.
9) Seguimiento y realización de firma de convenio entre INMUJER y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México el martes 4 de octubre de 2022. La firma se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Educación en oficinas de Tijuana, Baja California.

Foto de firma de convenio entre INMUJER Baja California y UNICEF México el 4 de octubre de 2022 en Tijuana, Baja California.

10) Convocatoria para capacitación de instituciones estratégicas del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Mexicali y del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) de Baja California, redacción y entrega de oficio invitaciones en las instituciones.

11) Seguimiento a los trabajos en colaboración con el Instituto Municipal de la Mujer de Tecate para Capacitación de servidoras y servidores públicos del municipio de Tecate derivado de la meta MUCPAZ-1.3. Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.

Actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022

Como parte de estas actividades, cabe mencionar que las metas del FOBAM 2022 que han iniciado a implementarse son las siguientes:

Nombre de la meta	Estatus
MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Durante el mes de octubre se capacitó a personal de salud (trabajo social, medicas, médicos, enfermeras, psicólogas y psicólogos) en la atención del aborto seguro los días 4, 5 y 6 de octubre de 2022. También se capacitó al Grupo Municipal de Prevención del Embarazo Adolescente el 18 de octubre de 2022. Y al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Baja California el 24 de octubre de 2022. De tal manera que se habían realizado 2 de 4 actividades generales que contempla la meta.
MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Se han realizado pláticas y talleres como parte de las estrategias. De tal manera que el avance de la meta son 2 de 6 actividades a realizar.
MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Se han realizado un aproximado de 6 sesiones de 12 programadas para la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente. Asimismo, se encontraba pendiente la actividad de seguimiento a las redes de adolescentes. El grado de avance de la meta 1 de 2 actividades en proceso.
MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Se culminó con una serie de pláticas (20) pláticas programadas en Educación Integral en Sexualidad para los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana, así como con la realización de 3 murales y un perifoneo dirigido a población de Maneadero. Se continuaba con la serie de talleres como parte de la actividad 4.1 Implementar una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad; que contenga un mecanismo de articulación con el sector educativo para la consejería y seguimiento de la estrategia, dirigido a adolescentes que se encuentren en comunidades escolares. La meta había avanzado en un tercio, ya que se ha realizado 1 de 3 actividades generales.

MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Se habían realizado 2 de 5 actividades. 1 está en proceso. Y 2 pendientes de realizarse.
MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Se habían realizado 3 de 5 actividades programadas.

Fuente: Elaboración propia.

Hasta el momento, todas las metas presentan un grado considerable de avance, al menos se ha cumplido con el 50% de las actividades del proyecto.

Reflexiones del avance de la implementación del proyecto al mes de octubre

El mes de octubre de 2022 fue muy dinámico para la coordinación del proyecto FOBAM 2022, ya que dio seguimiento a las reuniones de gestión para que los recursos destinados a los diferentes públicos objetivos sean coherentes. Se lleva un avance considerable de las actividades.

Actividades de coordinación realizadas para el mes de noviembre

Las actividades realizadas como parte de la coordinación del proyecto para el mes de noviembre 2022. Las actividades se dividen en dos tipos: 1) actividades de gestión interna y actividades de vinculación y 2) actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

Actividades de gestión y vinculación

1) Seguimiento a la implementación de las acciones de cada una de las Metas del proyecto; el seguimiento consta de llamadas telefónicas con las socias implementadoras, resolución de dudas, apoyo en la vinculación interinstitucional.

2) Revisión de productos terminados por parte de las socias implementadoras del FOBAM 2022, ello con base en el documento de Criterios para elaboración de productos que emite el Instituto Nacional de las Mujeres. Los productos revisados fueron:
   - De la Meta 1, Actividad 1.1. Realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia.
   - De la Meta 1, Actividad 1.2. Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna
   - De la Meta 4, Actividad 4.3. Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los distintos tipos de población (indígenas, afromexicanas, personas con discapacidad, etc.).
   - De la Meta MUCPAZ 1, Actividad MUCPAZ-1.3 Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.
   - De la Meta MUCPAZ 2, Actividades:
     - MUCPAZ-2.2 Realizar un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes Mucpaz.

- MUCPAZ-2.3 Realizar un taller de capacitación para mujeres de reciente ingreso a la Red Mucpaz, en temas de cultura de paz, igualdad de género y/ prevención de la violencia contra las mujeres, conforme a las necesidades detectadas en la Red.
- MUCPAZ-2.4-Realizar un proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, y elaboración de una “Guía básica para Redes.

Ejemplo de productos terminados revisados.

- Realización de oficios de vinculación interinstitucional, entre ellos para gestionar espacios escolares para capacitar, así como espacios para llevar a cabo actividades del proyecto. Entre estos, gestión con el Instituto de la Juventud para el Estado de Baja California para realizar el Foro sobre participación de las infancias el 7 de diciembre de 2022.

3) Seguimiento al Plan Operativo Anual del proyecto FOBAM 2022 ante el departamento de Evaluación y seguimiento del INMUJER Baja California.
4) Seguimiento y avance al documento de sistematización por parte de la encargada de Monitoreo y seguimiento del proyecto FOBAM 2022.

5) Gestión de pago a socias implementadoras ante el departamento administrativo del INMUJER Baja California. Se llena solicitud, se gestionan las firmas y se pasa a pago junto con factura y producto liberado por parte de la coordinación de FOBAM.
6) Apoyo, coordinación y organización de evento, Foro de presentación de resultados de Meta MUCPAZ 2 en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Se apoyó con redacción y envío de oficios a instituciones estratégicas vinculadas con la seguridad ciudadana. El evento se realizó el 25 de noviembre de 2022 en el Centro de Desarrollo Humano Valle de Puebla, en Mexicali, Baja California.

Imagen propia. Foto grupal del término del Foro comunitario con mujeres de la Red Mucpaz Valle de Puebla.

7) Visita el lunes 28 de noviembre de 2022 a Fronteras Unidas Pro Salud para conocer los avances en la implementación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente.
8) Realización y presentación de avances con el enlace del FOBAM del Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) el martes 29 de noviembre de 2022 en

instalaciones del INMUJER Baja California. Además, la acompañé a campo a supervisar talleres de las socias implementadoras en Mexicali, Baja California.

Imagen propia. Reunión de equipo de FOBAM del INMUJER con la persona enlace de FOBAM del INMUJERES.

9) Reuniones de seguimiento a la organización y realización de la capacitación para peritas y peritos en alianza con la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) para fortalecer la perspectiva de género, de derechos humanos y adolescencia. Estas capacitaciones se realizaron en Mexicali y en Tijuana los días 29 y 30 de diciembre de 2022, respectivamente.

Imagen propia. Capacitación a peritas y peritos de la FGEBC de Mexicali. 29/Nov/2022

Actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

Como parte de estas actividades, cabe mencionar que las metas del FOBAM 2022 que han iniciado a implementarse son las siguientes:

Nombre de la meta	Estatus
MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Durante el mes de noviembre se culminaron las capacitaciones a integrantes del GEPEA y grupos municipales de prevención del embarazo adolescente de Mexicali y San Quintín.
MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Se han realizaron 15 pláticas y 15 talleres en los municipios de Mexicali y San Felipe. Se han realizado mesas y planeado un Foro con actores estratégicos del GEPEA Baja California.
MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Se acabaron las sesiones de participación de la Escuela de Liderazgo Adolescente. Se hizo un taller para promover la red de adolescentes.
MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Se han realizado 15 de 20 talleres de salud sexual y reproductiva. Asimismo, se han realizado perifoneo en colonias para promover los derechos sexuales y reproductivos. Se ha diseñado la cartilla versión juvenil de derechos sexuales y reproductivos.
MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Se instalaron las dos redes de MUCPAZ. Se está trabajando en reuniones para elaborar el plan de acción e implementar actividades.
MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Se terminaron con las 5 de 5 actividades de la meta de manera satisfactoria.

Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones del avance del proyecto al mes de noviembre

Hasta el momento, todas las metas presentan un grado considerable de avance, al menos se ha cumplido con el 70% de las actividades del proyecto.

El mes de noviembre de 2022 fue muy dinámico para la coordinación del proyecto FOBAM 2022, ya que dio seguimiento a las reuniones de gestión para que los recursos destinados a los diferentes públicos objetivos sean coherentes.

Actividades de coordinación realizadas para el mes de diciembre

Las actividades realizadas como parte de la coordinación del proyecto para el mes de diciembre 2022. Las actividades se dividen en dos tipos: 1) actividades de gestión interna y actividades de vinculación y 2) actividades de seguimiento y cierre a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

Actividades de gestión y vinculación

1) Seguimiento a la implementación de las acciones de cada una de las Metas del proyecto; el seguimiento consta de llamadas telefónicas con las socias implementadoras, resolución de dudas, apoyo en la vinculación interinstitucional.
2) Revisión de productos terminados por parte de las socias implementadoras del FOBAM 2022, ello con base en el documento de Criterios para elaboración de productos que emite el Instituto Nacional de las Mujeres. Los productos revisados fueron de todas las actividades de las metas, así como los documentos metas.
3) Solventación de observaciones realizadas al Segundo Informe presentado ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

4) Captura en el Sistema digital del FOBAM, los medios de verificación (productos) de cada actividad de las metas, así como los documentos metas. Liga de la plataforma: http://fobam2022.inmujeres.gob.mx/
5) Seguimiento y cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) ante el Departamento de Seguimiento y evaluación del INMUJER Baja California.
6) Gestión de pago a socias implementadoras ante el departamento administrativo del INMUJER Baja California. Se llena solicitud, se gestionan las firmas y se pasa a pago junto con factura y producto liberado por parte de la coordinación de FOBAM.
7) Elaboración de oficios y gestión de la firma con la titular del INMUJER Baja California para gestionar actividades pendientes.

Actividades de seguimiento a la implementación de metas y acciones del proyecto FOBAM 2022

Como parte de estas actividades, cabe mencionar que las metas y acciones del FOBAM 2022 terminaron el mes de diciembre según el estatus siguiente:

Nombre de la meta	Estatus
MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Durante el mes de diciembre, en fechas, del 6 y 8, se capacitó en Ruta NAME, a personal de instituciones estratégicas del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de San Quintín y del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo, con ello se cumplieron todas las actividades de la Meta 1.
MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Durante el mes de diciembre, se culminaron las actividades de esta Meta. Se Realizó Foro con resultados de consulta a Niñas, Niños y Adolescentes sobre temas de salud sexual y reproductiva el día 19 de diciembre de 2022 en instalaciones de la Secundaria No. 56. Asimismo, se culminó con la estrategia de pláticas (Actividad 2.6.) y estrategia de talleres (Actividad 2.5.), actividades de capacitación a

	adolescentes de los municipios de Mexicali y San Felipe. También se realizaron las reuniones con actores estratégicos.
MF-3 Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)	Las actividades pendientes de esta Meta, se realizaron: 1) El Foro con la participación de adolescentes capacitadas tuvo lugar el 13 de diciembre de 2022. 2) Dentro del Foro se instaló la Red de adolescentes. 3) Asimismo, durante este mes se realizaron actividades de seguimiento a la Redes instaladas en ejercicios anteriores.
MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Las actividades de esta meta concluyeron durante este mes.
MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Se realizaron todas las actividades de esta meta, la última fue el Foro de presentación de las redes y la implementación del plan de acción comunitario el día viernes 16 de diciembre de 2022 en instalaciones del gobierno del estado de Baja California en el municipio de Ensenada.
MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Se realizaron todas las actividades de esta meta.

Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones del avance de la implementación del proyecto al mes de diciembre

Se realizaron todas las actividades y metas programadas para el ejercicio fiscal 2022. Por lo que las actividades comprometidas ante el INMUJERES se han cumplido en 100%.

En general se realizaron todas las actividades y metas comprometidas del proyecto FOBAM 2022 por parte del INMUJER Baja California ante el INMUJERES. Algunos retos son: la elaboración de productos por parte de las proveedoras, así como la gestión de pagos, ya que estos son tardados.

Plan de trabajo

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJERBC)

PLAN DE TRABAJO 2022

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) Baja California

Proyecto: Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California
Mayo a Diciembre 2022

Unidad responsable:
Coordinación General FOBAM

Introducción

Este Plan de trabajo tiene por objetivo compartir las acciones y tiempos a llevarse a cabo para implementar el proyecto “Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California”, -con recursos del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres a través del Instituto de la Mujer del Estado de Baja California. El objetivo del proyecto es, implementar estrategias de prevención y atención al embarazo infantil y adolescente, a través de acciones de difusión, capacitación, promoción, organización y fortalecimiento de capacidades en niñas, mujeres adolescentes, instituciones gubernamentales, comunidades escolares, familias y comunidades en riesgo, para contribuir a la garantía de los derechos sexuales, reproductivos y a una vida libre de violencia, que nos lleve a construir seguridad humana en las infancias y adolescencias de Baja California, esto, a través de siete metas:

1.- Impulsar el fortalecimiento de capacidades en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GEPEA) de Baja California y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

2.- Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

3.- Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo adolescente.

4.- Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.

5.- Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación

de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.

6.- Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.

7.- Dar seguimiento a las metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

Antecedentes

El embarazo infantil y adolescente son un problema complejo de salud pública que tiene efectos negativos en el desarrollo de las niñas y adolescentes a nivel internacional, nacional y, por supuesto, local (Baja California y sus municipios). Algunas de las consecuencias adversas son: la deserción escolar, problemas familiares, violencia de género, así como dificultades para acceder a la educación superior y obtener empleos mejor remunerados.

Las principales determinantes del embarazo en adolescentes son: bajo uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual, inicio temprano de la vida sexual sin protección, inicio tardío de uso de métodos anticonceptivos, necesidad insatisfecha de los métodos, matrimonio y uniones tempranas/infantiles, abuso y coerción sexual, abandono escolar, falta de educación integral en sexualidad universal y de calidad, desigualdad económica y social, falta de proyecto de vida, así como la no garantía de la normatividad que favorece la salud sexual y reproductividad de las adolescentes y niñas.

Para buscar revertir las múltiples causas de este problema de salud pública, en 2015 se establece la Estrategia Nacional para Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA 2015-2030), su principal cometido es reducir los embarazos de esta población con absoluto respeto a los derechos humanos, en

particular a los derechos sexuales y reproductivos. Así como a nivel estatal, se establece el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).

Aunado a lo anterior, para gestionar abortos seguros, atender la violencia sexual y no criminalizar a las mujeres que deciden sobre sus cuerpos, la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California realizó una serie de reformas en 2021 para despenalizar el aborto (reforma a los artículos 132 al 136 del Código Penal para el Estado de Baja California); para garantizar los derechos de las víctimas de delitos sexuales para que reciban servicios de salud como exámenes, tratamientos especializados que se requieran, anticoncepción de emergencia e interrupción del embarazo con absoluto respeto a sus derechos humanos (artículos 30 Fracción IX y 33 de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California); y, para sentar las bases jurídicas generales para implementar políticas públicas en materia de interrupción del embarazo dentro del Sistema Estatal de Salud (reforma a la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California).

Para lo anterior, el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, presenta el proyecto, Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022.

Justificación

Baja California es una entidad fronteriza integrada por siete municipios: Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Felipe y San Quintín. Colinda con California, Estados Unidos. La población que vive en la entidad es de 3,769,020 personas, donde el 49.57% son mujeres y 50.42% son hombres. Respecto al total de la población, el segmento que las adolescencias (10-19 años de edad) que representan es de 16.66% (627, 987, 51.05% hombres y 48.95% mujeres).

El segmento de esta población como se observa es de gran transcendencia para la entidad, pero están expuestas a diversos factores de riesgo (individuales, relacionales, comunitarios y sociales), donde se presentan fenómenos complejos como la migración, la violencia y la delincuencia, el trasiego de drogas hacía Estados Unidos, la industria maquiladora, trata de personas, entre otros. En este sentido las infancias y adolescencias de la entidad se han visto involucradas en dichos fenómenos, los que les coloca en posición de desigualdad, ya que limita su desarrollo integral. Claro ejemplo de esto, es el embarazo infantil y el embarazo adolescente, entendido este último como “aquel que se produce en una mujer entre el comienza de la edad fértil y el final de la etapa adolescente. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años” (Menéndez, Navas, Hidalgo y Espert, 2012, p.334).

Por lo antes dicho, existen algunos indicadores que permiten conocer la gravedad del fenómeno a nivel estatal y municipal, entre estos:

- La tasa específica de fecundidad en niñas de 12-14 años (por cada mil), para Baja California es de 1.93 por debajo de la media nacional (2.70), sin embargo, ninguna niña debería estar embarazada, pues constituye una violación a sus derechos humanos.

- La tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, es de 62.51 para Baja California, por debajo de la media nacional (68.53); en este sentido, hay mucho que trabajar debido a que las adolescentes no deberían ser madres a esta edad, puesto que limita su desarrollo.

- Respecto al porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas (INSP, 2018) es de 5.70 por debajo de la

media nacional (8.70), importante aquí señalar la importancia de trabajo con estas niñas y adolescentes para prevenir la reincidencia del embarazo adolescente (o un segundo nacimiento) en Baja California.

Cuando se revisan los datos reales para Baja California, vemos que en 2020 se registraron 208 572 nacimientos, de los cuales 10 578 nacimientos corresponden a adolescentes de 12-19 años, es decir 5.07% de los nacimientos los concentran las niñas y jóvenes de la entidad. A nivel municipal el panorama es desalentador, ya que seguimos con embarazo infantil en todos los municipios de la entidad. Tijuana y Mexicali son los municipios que concentran el mayor número de nacimientos por madres de 12 a 14 años son Tijuana con 80 y Mexicali con 38 (Ensenada tuvo 9, Playas de Rosarito 7, San Quintín 7, Tecate 1). (INEGI, 2020).

Si bien, el fenómeno del embarazo infantil y adolescente es un grave problema de salud pública derivado de múltiples causas, entre estas, las violencias contras las mujeres y niñas, en este sentido, la ENDIREH (2016) arrojó que en Baja California 66.2% de las mujeres había sufrido algún tipo de violencia comparado con el 66.1% de la media nacional, es decir estamos por encima de esta cifra.

Cabe mencionar que, la entidad ha tenido un entorno habilitante en materia legal antiderechos, la menos hasta el 2021, ya que el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo era penalizado y castigado con la cárcel de las mujeres que deciden abortar. Asimismo, la nueva legislatura del XXIV Congreso del estado de Baja California despenalizó el aborto hasta las 12 semanas, sin embargo, ocasionó la objeción de conciencia por parte de las y los prestadores de servicios de salud, claro ejemplo es el Hospital Materno Infantil ubicado en el municipio de Mexicali. Aunado, a la Educación Integral en Sexualidad ausente en los centros escolares públicos durante 30 años de gobierno panistas antiderechos.

Ante la situación antes expuesta, y en atención al fenómeno, a continuación, se presenta el Plan de Trabajo 2022 (mayo a diciembre):

MF1: Impulsar el fortalecimiento de capacidades en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GEPEA) de Baja California y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.

	PROGRAMA	AL Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	1MT	MF1		Impulsar el fortalecimiento de capacidades en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GEPEA) de Baja California y a las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.	Acción de prevención	10		2	2	2	2	1	1	
Número de acción		1.1		Capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia.	Capacitación	3		1	1	1				
Número de acción		1.2		Capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE) que contenga diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y todos aquellos elementos que se requieren para que la prestación del servicio sea adecuada, pertinente y digna.	Capacitación	3		1	1	1				
Número de acción		1.3		Capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).	Capacitación	2					1	1		
Número de acción		1.4		Capacitación especializada dirigida a peritos/as de las procuradurías o fiscalías estatales para la elaboración de dictámenes psicológicos y médicos con los enfoques de derechos de la niñez y derechos humanos en donde se privilegie el interés superior de las niñas y el acceso a la justicia para casos de violencia sexual investigados en las instancias de procuración de justicia.	Capacitación	2					1	1		

MF2: Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	2MT	MF2		Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 a 19 años.	Acción de prevención	53	2	6	8	7	10	10	10	
Número de acción		2.2	Mxli	Foro para actualizar la Agenda de Infancias y Adolescencias con énfasis en derechos sexuales y reproductivos 2022.	Foro	1	1							
Número de acción		2.3	Mxli	Reunión de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA.	Reunión	1	1							
Número de acción		2.4	Mxli	Reunión de trabajo con las instancias integrantes del GEPEA con el fin de analizar las propuestas que contiene la Agenda 2022 de NNA y transformarlas en líneas de acción ejecutables con el propósito de promover su integración en el Plan de Trabajo del GEPEA de la entidad federativa durante 2022-2023, y que contribuyan al acceso y ejercicio de sus derechos, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.	Reunión	1		1						
Número de acción		2.5	Mxli y SF	Talleres sobre sobre salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia en el noviazgo y masculinidades alternativas en coherencia Agenda 2022.	Taller	20			3	2	5	5	5	
Número de acción		2.6	Mxli y SF	Pláticas sobre derechos sexuales y reproductivos (incluir: NOM-046, NOM-047, servicios amigables de salud).	Platica	30		5	5	5	5	5	5	

MF3: Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo adolescente.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
AUTORIZADO POR LA FEDERACIÓN	3MT	MF3		Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo adolescente	Acción de prevención	7				1	2	2	1	1
Número de acción		3.1	Tj	Implementación de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes utilizando el Manual "Escuela de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes".	Capacitación	1				1				
Número de acción		3.2	Tj	Foro sobre el derecho a la participación de las Niñas en las políticas públicas sobre la salud sexual y reproductiva.	Foro	1					1			
Número de acción		3.3	Tj	Taller para la creación de una Red de mujeres adolescentes y jóvenes tijuanenses por los derechos sexuales y reproductivos.	Taller	1		1			1			
Número de acción		3.4	Tj	Elaboración de Plan de trabajo para dar seguimiento a la red de mujeres adolescentes creadas y las creadas en las versiones pasadas de la Escuela de Liderazgo Adolescentes.	Plan de trabajo	1						1		
Número de acción		3.5	Tj	Reuniones participativas para conocer el avance del Plan de seguimiento a la Red.	Reunión							1	1	1

MF4: Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	4MT	MF4		Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.	Acción de prevención	43		6	3	8	8	9	9	
Número de acción		4.1	San Quintín y Ensenada	Talleres de prevención del embarazo en adolescentes mediante la impartición de la Educación Integral en Sexualidad en comunidades escolares.	Taller	20				5	5	5	5	
Número de acción		4.2	San Quintín, Ensenada y Playas de Rosarito	Pláticas con información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.	Platicas	20		3	3	3	3	4	4	
Número de acción		4.3	San Quintín, Ensenada y Playas de Rosarito	Taller para recolectar información para diseñar materiales innovadores en materia de Educación Integral en Sexualidad dirigidas a NNA tomando como base la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.	Taller	3		3						

MT5 MUCPAZ MF1: Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	5MT	MUCPAZ MF1	Mxli y Tj	Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.	Acciones de prevención	21		5	7	5	2	2		
Número de acción		MUCPAZ - 1.1	Mxli	Convocar, promover, organizar e instalar las Redes MUCPAZ, así como coordinarse con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes MUCPAZ, a través de reuniones de trabajo.	Reunión	10		2	2	2	2	2		
Número de acción		MUCPAZ - 1.2	Mxli	Capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación.	Taller	6		2	2	2				
Número de acción		MUCPAZ - 1.3	Mxli	Talleres de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.	Taller	2		1	1					
Número de acción		MUCPAZ - 1.4	Mxli	Elaboración de planes de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.	Plan de trabajo	2			2					
Número de acción		MUCPAZ - 1.5	Mxli	Realización de un Foro en la comunidad para la presentación pública del plan de acción comunitaria.	Foro	1				1				

MF6 MUCPAZ MF2: Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	6MT	MUCPAZ MF2		Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.	Acción de prevención	5		1	1	1	1		1	
Número de acción		MUCPAZ - 2.1	Tj	Elaboración de un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.	Plan de acción	1		1						
Número de acción		MUCPAZ - 2.2	Tj	Realización de un proceso de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de gestión de las Redes MUCPAZ.	Capacitación	1			1					

Número de acción		MUCP AZ - 2.3	Tj	Realizar un taller de capacitación para mujeres de reciente ingreso a la Red MUCPAZ, en temas de cultura de paz, igualdad de género y/ prevención de la violencia contra las mujeres, conforme a las necesidades detectadas en la Red.	Taller	1				1				
Número de acción		MUCP AZ - 2.4	Tj	Realizar un proceso de capacitación como replicadoras, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, y elaboración de una "Guía básica para Redes MUCPAZ" que contenga información y herramientas para ser replicadoras.	Capacitación	1					1			
Número de acción		MUCP AZ - 2.5	Tj	Realizar un foro para la presentación pública de las estrategias para la implementación del plan de acción comunitaria.	Foro	1							1	

MF7: Dar seguimiento a las metas y acciones del proyecto FOBAM 2022.

	PROGRAMA	AI Y/O PROYECTO	Localidad	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	7MT	MF7		Dar seguimiento a las metas y acciones del proyecto FOBAM 2022	Informes del proceso	16	2	2	2	2	2	2	2	2
Número de acción		7.1		Coordinación de la planeación, organización e implementación de las acciones y metas de FOBAM 2022.	Informe	8	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de acción		7.2		Seguimiento y monitoreo de organización e implementación de las acciones y metas de FOBAM 2022.	Informe	8	1	1	1	1	1	1	1	1

Recomendaciones generales al proyecto

En este apartado se comparten las recomendaciones generales de la implementación del proyecto financiado por el FOBAM para el ejercicio fiscal 2022, e implementado por el INMUJER Baja California. Las recomendaciones se comparten en dos sentidos, el primero referente a los procesos internos y el segundo, respecto a los retos presentados en la implementación de las metas y acciones del proyecto.

En cuanto a los procesos internos, se recomienda:

1) Contar con mayor apoyo administrativo para el armado de los estudios de mercado para la contratación de la mejor proveeduría para cada una de las metas del proyecto financiado por FOBAM/INMUJERES. Ya que, toda la responsabilidad recae en la persona coordinadora del proyecto.
2) La contratación de socias implementadoras debería ser por actividad y no por meta, ya que, de esa manera la cobertura del proyecto sería mayor, por lo que se deben de explorar desde el área de jurídico del INMUJER Baja California, la contratación de socias implementadoras por actividad, lo cual también ayudaría a que el proceso de licitación y adjudicación de los contratos fuera más ágil y expedita.
3) Hay un sobre trabajo en la elaboración de informes, ya que el gobierno de Baja California, solicita un informe mensual del avance de las acciones programadas con los recursos federales, gestión que recae en la coordinación del proyecto. Asimismo, el INMUJERES solicita 2 informes parciales y un informe final. Lo cual sobre carga de trabajo a la persona coordinadora, además, el pago por la coordinación del proyecto no es acorde con las responsabilidades que se le atribuyen a esta figura. Por lo que se recomienda aumentar el presupuesto para la coordinación del proyecto.

4) Hay una desproporción en las actividades de las metas destinadas a la estrategia de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) y las destinadas a contribuir a la prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil. Por lo que se recomienda que desincorporar estas metas dentro de este Fondo.
5) Evaluar el desempeño de las socias implementadoras de las metas y acciones del FOBAM 2022, con el fin de mantener los perfiles que tienen un resultado satisfactorio e incluso promovieron la gestión de resultados intermedios derivado de las acciones del proyecto. Así como, no seguir contratando a las socias implementadoras con un desempeño deficiente.

Respecto a las recomendaciones para la implementación de las acciones de las Metas aprobadas por el FOBAM/INMUJERES para el INMUJER Baja California son:

1) Trabajar en los municipios de Tecate, Playas de Rosarito y San Felipe para el próximo ejercicio fiscal, 2023, ya que se han implementado pocas acciones en estos municipios.
2) Mejorar los procesos de evaluación, sobre todo en procesos de socialización y difusión con poco tiempo, tal es el caso de las pláticas de socialización de los derechos sexuales y reproductivos.
3) Mejorar la focalización de las acciones de prevención en territorios urbanos y rurales de mayor prevalencia del fenómeno.
4) Incorporar con mayor contundencia la perspectiva de nuevas masculinidades en las estrategias para la implementación de las metas y acciones del FOBAM.
5) Promover mayores acciones de promoción y difusión desde la perspectiva de comunicación comunitaria, bajo la propuesta metodológica de C4D (Comunicación para el Desarrollo). Se ha identificado que la pinta de murales es bien recibida por las niñas, niños y adolescentes, así como por la comunidad en lo general. Así como el perifoneo con mensajes sobre los

derechos sexuales y reproductivos mejora la presencia gubernamental ante la preocupación por el fenómeno.

6) Dar seguimiento a las redes de mujeres constructoras de paz creadas en el municipio de Ensenada.
7) Continuar con el seguimiento a las adolescentes integradas en las redes derivadas de la Escuela de Fortalecimiento de Liderazgo Adolescente.
8) Difundir los principales logros y resultados de las acciones implementadas como parte del proyecto financiado por el FOBAM para el ejercicio fiscal 2022.

Anexos

Carta de nómina

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER Instituto de la Mujer

Entidad Paraestatal: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
Oficio Número: INMUJER/429/DIR/2022.
Asunto: El que se indica.

"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California a 11 de julio de 2022.

Lcda. Beatriz Teresa Casas Arellanes
Directora de Participación Social y Política para la Igualdad (DPSPI)
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
PRESENTE.-

La suscrita en mi calidad de encargada de despacho para atender las acciones y compromisos generados por el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, en apego al Artículo 19 fracción IV de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, en relación con los numerales 20 y 46 del Reglamento Interno de Instituto en comento, me dirijo a usted y expongo:

Anteponiendo un atento y cordial saludo, a través de este medio **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** en el marco del proyecto *Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de Baja California, de mayo a diciembre de 2022*, beneficiado por el FOBAM 2022, con número de folio FOBAM-2022-06, **manifiesto que Yair Candelario Hernández Peña (coordinación del proyecto) no se encuentra en el organigrama o estructura de mi institución, razón por la cual, no percibe ningún salario o sueldos por el pago de prestación de persona subordinado y/o los pagos asimilados y/o nómina.**

Sin más por el momento, le reitero mis respetos Institucionales, solicitando se me tenga presentado en tiempo y forma la presente solventación.

A T E N T A M E N T E

MTRA. KARLA JANNETTE PEDRÍN REMBAO
ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C. c. p. Coordinación Zona Costa
C.c.p. Coordinación FOBAM 2022
C. c. p. Jurídico del INMUJER

Anexo 2) Difusión del proyecto

Gobierno de Mexicali

CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA

Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali
Oficio No. IMMM 167/23/08/2022
Mexicali, Baja California, a 23 de agosto de 2022

IMMM

MTRO. YAIR HERNANDEZ PEÑA
Coordinador FOBAM

Anteponiendo un cordial saludos, retomando la difusión de nuestros temas, por medio de la presente me permito enviarle una invitación a participar en la siguiente sesión del Programa: Cultura de Paz y NO Violencia, con el tema: "Acciones para la prevención del embarazo en Adolescentes en B. C."

El Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali -IMMM, viene implementando este programa con el objetivo de visibilizar los programas y apoyos con los que puede contar una mujer en Mexicali que esté viviendo algún tipo de violencia en su vida, principalmente.

La sesión se lleva a cabo de manera virtual, donde el panel de participantes se conecta por Plataforma Zoom y el público participa en vivo por Facebook Live de la página del IMMM, con una duración de 40 a 60 minutos en total, incluyendo comentarios de participantes.

DATOS DE LA SESION

Tema: Acciones para la prevención del embarazo en Adolescentes en B. C.

Link: https://us02web.zoom.us/j/87543689889?pwd=aEcxbitMODlmQWpJcEErRGpoZ0NXZz09
ID de reunión: 875 4368 9889 | Código de acceso: 634077

Día: Miércoles 24 de agosto | Hora: 13:00 hrs
Invitados: Yair Hernández Peña | Mtra. Danaé Moran

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedo de usted

ATENTAMENTE

DRA. LEONOR MALDONADO MEZA
DIRECTORA GENERAL

Av. Reforma 508, Sección Primera. Mexicali, Baja California | lmaldonado@mexicali.gob.mx
686 558-1600 ext.4015

Programa del Conversatorio Virtual

"El costo del embarazo adolescente en la sociedad, derechos sociales e igualdad"

Las mujeres adolescentes opinan

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo Adolescente el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California en coordinación con instituciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) ha programado este Conversatorio virtual como actividad coherente con

las acciones territoriales planeadas por el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente.

Objetivo
Promover la reflexión sobre los derechos sexuales, igualdad de género y el costo del embarazo en adolescentes para la sociedad y la autonomía de las mujeres, así como su impacto en la vida educativa, lúdica, familiar y profesional de las y los adolescentes.
Coordinación: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California y Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
Modalidad: Virtual | Acceso: https://us02web.zoom.us/j/82434911782?pwd=T1hGbS9zc2Y0QU9aQlo3V0wySWVxUT09 | ID de reunión: 824 3491 1782/ Código de acceso: 513843
Horario: 3:00 a 4:00 P.M.

Metodología
El conversatorio es un espacio que permite la reflexión colectiva en torno a temas o asuntos que las personas tenemos en común. En este sentido, a partir de las siguientes preguntas detonadoras, se invitará a las adolescentes participantes a compartir su opinión e ideas en torno a ellas.
Preguntas:

- ¿Qué es para ti la sexualidad?
- ¿Conoces tus derechos sexuales y reproductivos?
- ¿Las mujeres y hombres actualmente tienen condiciones de igualdad?
- ¿Por qué la autonomía es importante para las mujeres?
- ¿Por qué el embarazo en adolescentes es un problema para la sociedad?

Para cada pregunta, las participantes tendrán hasta 3 minutos para responder.

Programa

Moderadora: Mtra. Danaé Morán (Equipo INMUJER/FOBAM 2022)

Horario	Actividad	Objetivo	Responsable
3:00-3:05 P.M.	Presentación del conversatorio	Presentar el Conversatorio en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	Mtra. Ana Gloria Ramos Delgado / INMUJER Baja California

3:06-3:15 P.M.	Palabras de bienvenida por parte de autoridades del GEPEA	Dar la bienvenida a las participantes del conversatorio y al público asistente.	Mtra. Karla Jannette Pedrín Rembao Titular del INMUJER Baja California Mtra. Brígida María Fernández Rubio Directora General del COPLADE Mtra.Alicia Tirado Representante de Sociedad Civil Organizada (Fronteras Unidas Pro Salud-Gente Joven)
3:16-3:50 P.M.	Conversatorio	Conversar con las adolescentes bajacalifornianas sobre su opinión respecto al costo del embarazo adolescente en la sociedad, derechos sociales y	Modera: Mtra. Danaé Morán Participantes líderes: 1)Quetzallli Alejandra Saavedra Durán Tijuana 2) Tanya Paola Arellano Haro Mexicali 3)Adyeren Molina Cárdenas Mexicali 4) Sophia Renata A. Escobar Mexicali 5) Enola Renata González Del Castillo San Quintín 6) Valeria Cárdenas González Tijuana 7) Shamadi Nahomi Netazahuatl Carmona Tijuana
3:51-4:00 P.M.	Agradecimientos y cierre	Agradecer la participación de las adolescentes y de la audiencia conectada.	

Evidencia fotográfica

Evidencia fotográfica*	
Nombre de actividad: Visitas de campo a la implementación de acciones de las Metas del FOBAM 2022. Fecha de realización: Diferentes fechas del mes de agosto de 2022. Responsable de actividad: Yair Candelario Hernández Peña	
 Seguimiento al Taller en el Centro de Internamiento para Adolecentes realizado por Integración Social Verter, Meta FOBAM 2. 17-Agosto-2022.	 Seguimiento a la Implementación de la Estrategia de pláticas para Niñas, Niños y Adolescentes realizadas por Valentina Soriani, Meta FOBAM 4. Agosto-2022.

Seguimiento a la capacitación virtual al funcionariado de áreas de seguridad ciudadana de los diferentes municipios de Baja California y gobierno estatal de la Meta MUCPAZ 1 el 29 de agosto de 2022.	Seguimiento a la implementación de las capacitaciones para fortalecimiento de redes de MUCPAZ, Meta MUCPAZ 2. Agosto, 2022.

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:** http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia fotográfica*	
Nombre de actividad: Visitas de seguimiento a la implementación de acciones de las metas del proyecto FOBAM 2022. Fecha de realización: Varias del mes de septiembre de 2022. Responsable de actividad: Yair Candelario Hernández Peña.	
  Capacitación a personal de actores estratégicos del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente de San Quintín. META 1 de FOBAM.	 Implementación de la estrategia de pláticas derivadas de los temas de interés para las y los adolescentes. Meta 2 de FOBAM.

 Implementación de la estrategia de pláticas en Educación Integral en Sexualidad con adolescentes rurales. Meta 4 de FOBAM.	 Implementación y creación de una red de adolescentes constructoras de Paz en la colonia Valle de Puebla, Mexicali, Baja California. Meta 2 MUCPAZ.

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf**

Evidencia fotográfica*	
Nombre de actividad: Visitas de seguimiento a la implementación de acciones de las metas de FOBAM 2022. Fecha de realización: Varias durante el mes de octubre de 2022. Responsable de actividad: Yair Candelario Hernández Peña.	
 Bienvenida a la capacitación del personal de salud de la jurisdicción de Mexicali. Meta 1 del FOBAM 2022.	 Implementación de la EFLA en Telesecundaria de la comunidad El Niño, en el municipio de Tijuana. Meta 3 del FOBAM 2022.

 Impartición de pláticas en EIS en comunidades rurales del municipio de San Quintín. Meta 4 de FOBAM 2022.	 Capacitación e instalación de la Red MUCPAZ en colonia Oaxaca, Delegación Maneadero, Ensenada. Meta MUCPAZ -1 del FOBAM 2022.

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:** http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia fotográfica*	
Nombre de actividad: Visitas de campo a la implementación de las acciones de las metas de FOBAM 2022. Fecha de realización: varias del mes de noviembre de 2022. Responsable de actividad: Yair Candelario Hernández Peña.	
 Capacitación a peritas y peritos de la Fiscalía General del Estado de Baja California para la incorporación de la perspectiva de género y perspectiva de infancias en su quehacer. Meta 1 de FOBAM 2022.	 Implementación de estrategia de pláticas con población vulnerable (adolescentes en contexto de movilidad humana en el municipio de Mexicali). Meta 2 del FOBAM 2022.

 Implementación de estrategia de talles con adolescentes en escolarizados para promover la EIS en los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito y San Quintín. Meta 4 de FOBAM 2022.	 Capacitación a mujeres de la Red MUCPAZ Valle de Puebla como replicadoras. Meta MUCPAZ 2 del FOBAM 2022.

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en:** http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Seguimiento a las actividades del proyecto FOBAM.

Fecha de realización: Varias durante el mes de diciembre de 2022.

Responsable de actividad: Yair Candelario Hernández Peña.

Participación en Foro de Niñas, Niños y Adolescentes como parte de la Meta 2 del FOBAM 2022.

Capacitación virtual en RUTA NAME a actores estratégicos. Meta 1 del FOBAM 2022.

 Foro virtual de cierre de la EFLA en el municipio de Tijuana con actores estratégicos. Meta 3 del FOBAM 2022	 Participación en Foro de presentación de la implementación del plan de acción comunitario de la Red MUCPAZ de Ensenada.

***La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/showFileDocumentoSujetoSO?IdSujeto=21&url=aviso_privacidad_INMUJER%281%29.pdf**